EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 597

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MARTES 20 OCTUBRE 1942

EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

AVANCE EN EL CAUCASO

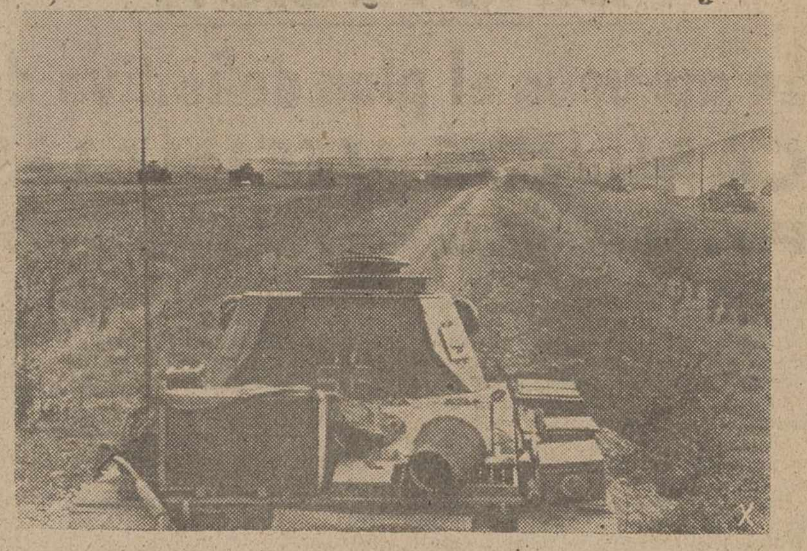

Los tanques alemanes avanzan por una carretera sobre una aldea caucásica, tenazmente defendida por los soviets.

La lucha en el infierno de Stalingrado

En el curso de esta guerra jamás se han contemplado escenas semejantes

Han entrado en acción armas pesadas y colosales

Berlín, 20. — En relación con los combates de Stalingrado, un corresponsal de guerra hace el relato siguiente:

"Desde hace dos días los alemanes han logrado con sus ataques apoderarse de parte de los barrios septentrionales de la ciudad de Stalingrado. ¿Es que este infierno puede aun intensificarse? Cruzamos a través de un bosque de chimeneas amenazadoras, entre un caos horrible de tejas, planchas, utensilios caseros y armas destruídas. Entre estos escombros, yace un hombre pálido y cubierto de polvo. Cerca surge la cabeza de una mujer, gris como la ceniza y con la mirada extraviada. Va a preparar una comida frugal. No se concibe cómo pueden habitar personas en medio de este horror.

Una casa se consume entre llamas. El refugio de los aviones y el repiqueteo de los impactos no cesan. Los nervios están en tensión. Saltamos de un montón de escombros a otro. Los ojos buscan continuamente un refugio y tratan de comprobar: esto era antes una calle, ahora es tierra agujereada y llena de surcos por todas las partes. Aquí vivían los obreros de las grandes fábricas de tractores.

Interminables columnas de fugitivos trepan por las laderas. La orden de Stalin les ha privado de lo único que poseían. Marchan, con la apatía pintada en sus rostros hundidos y demacrados, en medio de esta zona de combate de grandeza única por su violencia. Jamás, en el curso de esta guerra hemos podido contemplar escenas semejantes.

La artillería soviética prosigue sin descanso atacando al bosque de chimeneas amenazadoras. Por encima de la trinchera podemos ver todo el norte de la ciudad. Allá abajo brilla la cinta del Volga hasta donde han llegado ayer las tropas alemanas.

Y aquí, delante de nosotros, se levantan los muros negros de la fábrica de tractores, que se extienden hasta perderse de vista. También esta industria se encuentra en nuestro poder.

El asalto alemán contra este bastión de la fe bolchevique, con toda su potencia y elementos técnicos, hizo que cayera también en nuestras manos. Pero el mando soviético ha perdido todavía la esperanza de poder sostenerle. Se ponen en acción carros blindados, se ataca a los nidos de resistencia de la ciudad.

Sin embargo, el infante germano, el combatiente y verdadero luchador, en Stalingrado, conquista una calle tras otra y ocupa sucesivamente los barrios. El empuje alemán en este barrio septentrional ha derrotado a los bolcheviques concentrados en el sector, aferrados al terreno lleno de grietas que rodea a la fábrica.

La infantería atacó hoy, aunando sus esfuerzos con los de las artillería pesada y la aviación. Los cañones de asalto avanzan a lo largo de la periferia de la ciudad.

Se escucha su tiro seco como breves ladridos. Las baterías han sido emplazadas una junto a otra.

Han entrado en acción armas pesadas y colosales y las ráfagas artilleras pintan un camino de lívidos resplandores desde su arranque hasta el objetivo. Luego sigue el resplandor de la explosión."—Efe.

UN DISCURSO DE LAVAL

Vichy, 20. — El jefe del Gobierno francés, Pierre Laval, pronunciará hoy a las ocho de la noche un discurso. Su declaración será difundida por la Radio.—Efe.

¡DERRIBADO!

Un caza inglés tipo "Spitfire" derribado en la costa del Canal por la artillería antiaérea alemana; uno de los pilotos que se salvó ha sido capturado.

Conmemoración del natalicio de Fabio Quintiliano

Madrid, 20.—El Instituto de España prepara una solemnidad pública en conmemoración del natalicio del ilustre español Fabio Quintiliano, pues se cumplen mil novecientos años de su nacimiento. Ensalzaron la figura del insigne hijo de Calahorra, maestro de oradores en Roma, don Armando Cotarelo Vallador, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. — Cifra.

SESION DE LA REAL SOCIEDAD DE FISICA Y QUIMICA

Madrid, 20.—La Real Sociedad Española de Física y Química, ha celebrado sesión extraordinaria en el aula de los laboratorios de Química de la Universidad Central. Se presentaron diversas comunicaciones, entre ellas las de los doctores Goubeua y G. Darreda, sobre el "Efecto raman de la dimitil y diatilnitrosamina" y otras de los doctores Schafer, Foz y Raporra. Por último, el profesor alemán Kucken, pronunció una conferencia sobre la "Importancia de la Química física en la Química técnica"

"Nosotros no condenamos el marxismo ni el comunismo por cuanto encierra de aspiraciones en lo social, que no sólo compartimos, sino que superamos; sino por cuanto tiene de antinacional, de materialista y de falso."—FRANCO.

El Delegado Nacional de Prensa EN ALBACETE

Albacete, 20.—El delegado nacional de Prensa, camarada Aparicio, llegó a esta ciudad en las últimas horas de la tarde de ayer, procedente de Alicante. Esta mañana visitó el Parque de los Mártires y depositó una corona de flores ante el monumento a los Caídos. Seguidamente, acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., y periodistas locales, visitó detenidamente el local de la C. N. S., el Hogar José Antonio, donde examinó la importante biblioteca, Escuela del Hogar, Escuela de Aeromodelismo, Casa de Flechas, Sección Femenina. Obra de Protección a la Madre y otras instituciones. Finalmente estuvo en la redacción del diario local "Albacete", donde conversó con los redactores y corresponsales de los diarios madrileños. A primera hora de la tarde emprendió el viaje de regreso a Madrid.

El Consejo de Ministros acordó la expropiación de la finca "Torre-Pavas"

Madrid, 20.—Con arreglo a un decreto del mes de agosto del año actual, se dió facultad al Instituto Nacional de Colonización, para adquirir un conjunto de fincas de gran importancia, en las que se está haciendo una obra colonizadora de extraordinario interés.

Iniciadas las gestiones por el Instituto Nacional de Colonización, todos los propietarios han respondido patrióticamente al llamamiento del Gobierno y están a punto de firmarse ya las escrituras de compra de varias de las fincas a que se refería la disposición citada.

La propietaria de una de ellas, la denominada "Torre Pavas", "Torre Rubia" y "Torre de la Vega", invitada varias veces a la venta de su finca, no ha contestado siquiera a los requerimientos hechos, en virtud de lo cual el Gobierno ha acordado la expropiación, no sólo de la parte que actualmente está ocupada de dicha finca, sino también de alguna extensión más donde se instalarán nuevas familias.

Se trata de una finca de excelentes cualidades, totalmente de regadío y situada a pocos kilómetros de Sevilla, en la que viven actualmente 112 familias, realizando un cultivo excelente y cumpliendo todos sus compromisos con el Instituto Nacional de Colonización. Va a procederse ahora a la edificación de 112 viviendas para estas familias y a la de los anejos necesarios para la adecuada instalación del ganado de los colonos que aumenta año tras año, completando así la explotación agrícola y contribuyendo a transformar y mejorar el suelo de la finca.

Recientemente se ha adquirido por el Instituto Nacional de Colonización un lote de ganado holandés importado, con destino a estos colonos, ejemplares cuya conversión en propietarios se iniciará, desde el actual momento en que la finca ha sido adquirida por el Estado con este fin.-D. N. P.

A LOS DIRECTORES DE CENTROS DOCENTES

Madrid, 20. — La instrucción de la juventud estudiosa en lo que se refiere a enseñanzas encomendadas al Frente de Juventudes por la Ley de 6 de diciembre de 1940, no puede dejar de reflejarse en manifestaciones literarias y plásticas de los escolares. De otra parte estas actividades escolares serán en todo momento exponente que gradúe el estado de formación de los mismos y labor desarrollada en ellos por los instructores. Por tanto, esta sección de flechas estima beneficioso llevar a la tarea escolar esta nueva modalidad de la instrucción en la que cooperan instructores y alumnos y cuyo resultado de formación no puede ser otro que publicaciones periódicas. Como ponderamos principalmente el fondo de esta manifestación del trabajo admitimos desde el diario o semanario manuscrito hasta el mural o publicación tipográfica.

Recomendamos muy especialmente la confección del periódico mural ya que éste puede reunir lo literario y lo plástico y es de un fuerte efecto moral para sus autores ver la obra coronada con la publicidad ante sus compañeros de estudios. — Delegación Nacional de Prensa.

EL CAUDILLO inaugura en El Pardo la Academia Nacional de Instructoras "Isabel la Católica"

Después de la apertura recorrió con todo detenimiento las distintas dependencias de la misma

Madrid, 20. — El acto inaugural de la Academia Nacional de Instructoras "Isabel la Católica", celebrado ayer tarde en El Pardo, ha tenido la mayor solemnidad debida a la presencia de S. E. el Jefe del Estado. La Academia está enclavada dentro del monte El Pardo, en la llamada Quinta del Duque de Arce.

Poco antes de las cinco de la tarde, se hallaban congregados en la explanada del palacio de la Academia Nacional los ministros del Ejército, general Asensio; de Gobernación, Blas Pérez; de Educación Nacional, Ibáñez Martín; de Industria y Comercio, Carceller; de Agricultura, Miguel Primo de Rivera, y de Trabajo, Girón. También esperaba la llegada del Caudillo, el subsecretario de Trabajo, Pérez González; el Obispo de Madrid-Alcalá, Eijo Garay; vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado; de Servicios, Valdés; delegado nacional del Frente de Juventudes, Elola; de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; de Justicia y Derecho, Gistau; de Propaganda, Torres López; presidente de la Junta de Recompensas de F. E. T. y de las Jon-s., Sancho Dávila; jefe nacional del S. E. U., Guitarte; secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Manteola; del Frente de Juventudes, Viñetas; jefe provincial y gobernador civil de Madrid, Carlos Ruiz; gobernador militar, general Sáenz de Buruaga; secretario nacional de la Junta Central de Recompensas, Díaz de la Riva; general Cañas, de Infantería de Marina; director general de Aviación Civil, teniente coronel Bono; jefe de los Servicios de Vuelo sin Motor, comandante Serrano de Pablo; teniente alcalde, camarada Melgar, en representación del alcalde de Madrid; alcalde y autoridades de El Pardo, secretario nacional de Ex-Cautivos, Maruri; regidora central del Frente de Juventudes, Juna Alcantara; representaciones de las Juventudes Hitlerianas y Fascistas; jerarquías del Littorio, llegadas ayer por la mañana a Madrid; cónsul general de Italia y jefe del Fascio en Madrid; comandante Marcos Daza, en representación del Cuartel General de Milicias; RR. PP. Capuchinos del Real Convento del Santísimo de El Pardo; inspector nacional del Servicio de Instructores, camarada Ceano Vivas; director de la Academia de Mandos, Aníbal Alvarez; secretaria central del Frente de Juventudes, Pilar Díaz de Velasco; auxiliares centrales del Frente de Juventudes, jefes de Departamentos, asesores nacionales y otras destacadas jerarquías.

También formaban en la explanada las 114 camaradas de este primer cursillo de la Academia Nacional de Mandos y las de Educación Física de la Jefatura Provincial de Madrid.

LLEGA EL CAUDILLO

A las cinco menos cuarto, un cornetín de órdenes anunció la llegada de S. E. el Generalísimo, a quien acompañaba el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese. Le seguían los jefes de su Casa Militar y Civil. Su Excelencia vestía el uniforme de Jefe Nacional de la Falange. A su llegada, saludó a los miembros del Gobierno y a las jerarquías nacionales del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina.

Inmediatamente el ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá, bendijo la Academia Nacional de Mandos y se procedió a izar banderas.

El Caudillo levantó hasta lo alto del mástil la Bandera de España; el ministro secretario general del Partido la del Requeté y el ministro del Ejército la de la Falange. Después el Caudillo, acompañado por las jerarquías del Frente de Juventudes de la Sección Femenina, miembros del Gobierno y resto de las jerarquías y autoridades, recorrió con todo detenimiento las distintas dependencias de la Academia Nacional de Instructoras, donde las cursillistas, en algunos casos ataviadas con los trajes de sus regiones, realizaban los trabajos manuales y de artesanía en el que habrán de desenvolverse sus disciplinas durante el cursillo.

Desde la terraza de la residencia, el Caudillo presenció vistosos ejercicios de gimnasia rítmica, que se realizaban en el patio central de la residencia. Después visitó la Escuela y más tarde escuchó los coros que cantaban las instructoras de la Escuela Nacional de Mandos y las flechas de la provincia de Madrid. Posteriormente ante un cuadro maravilloso de danzas clásicas ejecutadas por las flechas de la provincia de Barcelona, el Caudillo mostró su complacencia. Estas flechas realizaron su meritísimo trabajo ante un estanque que reflejaba su silueta y con un fondo verde oscuro de El Pardo, que hacía más maravilloso el conjunto.

Poco después de las seis y media de la tarde, el Caudillo se despidió de los miembros del Gobierno, autoridades y jerarquías a los acordes del Himno Nacional y con un grito clamoroso de "Franco" por parte de todas las cursillistas y de los asistentes. Poco después abandonaron también la Escuela Nacional de Mandos los miembros del Gobierno y el resto de las jerarquías.—Cifra.

El maniatamiento de los prisioneros

"No es conveniente hacer una nueva declaración" -dice Cripps-

Londres, 20.-Sir Stafford Cripps ha declarado en los Comunes que no es recomendable hacer, antes de la suspensión de la sesión parlamentaria, una nueva declaración sobre la cuestión del maniatamiento de los prisioneros de guerra.—Efe.

AUXILIOS PARA LA URSS

Londres, 20.—Han sido enviados a la URSS grandes cantidades de productos médicos, ropas y otros artículos de primera necesidad, según ha declarado en los comunes el ministro de Comercio, Hugh Daltón.—Efe.

Datos biográficos de los nuevos Jefes Provinciales y Gobernadores Civiles

DON JOSE REGUERA SEVILLA, JEFE PROVINCIAL DE SANTANDER

El camarada José Reguera Sevilla, nuevo jefe provincial de Santander, nació el año 1913, en Madrid. Cursó sus estudios de Derecho en la Universidad Central y terminó la carrera en 1935. Fué Registrador de la Propiedad en Puente Calderas (Pontevedra) y ganó las últimas oposiciones a notarios, por lo que lo es electo de la citada población de Puente Calderas. Pertenece al SEU, desde la época fundacional, en cuyas filas formó como escuadrista antes de la guerra. Es, por lo tanto, miembro de la Vieja Guardia. La guerra le sorprendió en Madrid, donde fué constantemente perseguido y, a última hora, pudo prestar sus servicios en las Falanges clandestinas de la capital de España. Terminado nuestro Glorioso Movimiento desempeñó el cargo de delegado de Prensa y Propaganda del Distrito Universitario de Madrid, y por último, ha sido subinspector nacional de depuración en Galicia. — Cifra.

DON MANUEL RICARDO LECHUGA, JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR DE SEVILLA

El nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Sevilla, don Manuel Ricardo Lechuga Paños, actuó durante nuestra guerra de liberación como oficial del Ejército en un Tabor de Regulares de la Quinta División de Navarra. Fué herido tres veces, una de ellas de gravedad. Es Caballero Mutilado de Guerra por la Patria, dos Cruces de Guerra, dos Cruces Rojas del Mérito Militar y está propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando. El 22 de junio del año actual, el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, le impuso en Málaga, tierra natal del camarada Lechuga Paños, la Medalla Militar que le había regalado la Falange malagueña. El 18 de julio último, el Caudillo, como jefe nacional del Movimiento, le impuso la Medalla de la Vieja Guardia. Un año ha regido el camarada Lechuga Paños la provincia de Cádiz, llevando también la Jefatura Provincial del Movimiento. Desarrolló allí una labor intensa, especialmente en materia de Abastecimientos.—Cifra.

DON JULIO PEREZ Y PEREZ, GOBERNADOR CIVIL DE CADIZ

El teniente coronel de la Guardia Civil, don Julio Pérez y Pérez, nuevo Gobernador civil de Cádiz, nació el 6 de junio de 1895, en Plasencia (Cáceres); en 1913 ingresó en la Academia de Infantería de Toledo, de la que salió en 1916 de segundo teniente. Fué destinado al Regimiento de Infantería de Saboya, número 6, con el que la campaña de Africa. Ingresó en la Guardia Civil, en cuyo Cuerpo ha desempeñado diferentes destinos. Cuando los sucesos de agosto se hallaba destinado en Huelva y, dede el primer momento se unió al general Sanjurjo, al que le unía una gran amistad. Fué uno de los jefes de la Guardia Civil que permaneció al lado del general hasta el último momento, motivo por el cual fué encarcelado, condenado y deportado a Villacisneros. El Movimiento Nacional le sorprendió en Avila, ya capitán, donde estaba castigado por el Frente Popular. Inmediatamente, al mando de fuerzas del Benemérito Cuerpo, se unió a él y sumó a nuestra Cruzada diversos pueblos de la provincia, en algunos de los cuales mantuvo nutridos tiroteos. Posteriormente mandó durante algún tiempo un tercio de requetés. Finalizada la guerra, fué destinado, ya con el grado de comandante, a la Dirección General de la Guardia Civil de Madrid y al ascender a teniente coronel en este año, a Pamplona, donde en la actualidad se encontraba. Está en posesión de diversas condecoraciones por la campaña de Africa y de nuestra guerra de liberación.—Cifra.

DON MANUEL PAMPLONA BLASCO, JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR DE ZAMORA

El camarada Manuel Pamplona Blasco, actual gobernador civil y jefe provincial de Zamora, nació en la provincia de Teruel el año 1908. A raíz del acto fundacional del Teatro de la Comedia, fué designado por José Antonio para la Jefatura del Partido en Teruel, en la que realizó una eficaz labor de captación y apostolado. Fué encarcelado por el Frente Popular después de las elecciones de febrero del 36, y el Movimiento le sorprendió en la carcel de Teruel, haciéndose cargo nuevamente de la Jefatura de Falange, desde la que colaboró en la organización y defensa de la capital y provincia. Durante el asedio de Teruel, en las postrimerías del año 1937, defendió la Comandancia Militar, uno de los reductos que estuvieron resistiendo durante 24 días. Hecho prisionero por los rojos fué encarcelado en San Miguel de los Reyes y carcel de Valencia, hasta el final de la guera. En unión del

(Continúa en cuarta plana)

A LA LUZ DE LOS REFLECTORES

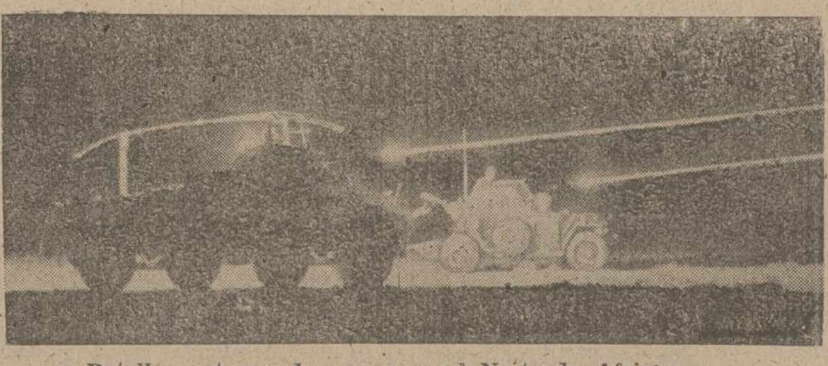

Batalla nocturna de carros en el Norte de Africa

La resistencia rusa en el Cáucaso ha sido rota

En el camino del desfiladero hacia Tuapse, se unen los dos grupos de ataque alemanes que avanzan

Toma de un nuevo bloque de casas en Stalingrado

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

"En la región de los bosques de las montañas al Oeste del Cáucaso la tenaz resistencia opuesta desde las posiciones enemigas ha sido rota, a pesar de las malas condiciones atmosféricas. En el camino del desfiladero hacia Tuapse, se han unido los dos grupos de ataque que habían avanzado al norte y al sur de la misma carretera.

En el sector del Terek los contraataques enemigos han fracasado. 10 aviones soviéticos han sido derribados en el curso de combates aéreos.

En el distrito norte de Stalingrado, las tropas alemanas han desalojado a los bolcheviques de un nuevo bloque de casas.

Continúan los combates de limpieza del terreno de la fábrica de artillería "Barricada Roja". Bombarderos de escaso radio de acción han bombardeado especialmente las posiciones poderosamente fortificadas de "Octubre Rojo". Las escuadrillas de bombarderos han destruído en el Volga inferior varios transportes, un remolcador y seis aviones estacionados en el suelo.

En el frente del Don, las tropas rumanas han rechazado los ataques enemigos.

Los aviones de combate ligeros, alemanes e italianos han atacado en el frente de El Alamein a concentraciones de carros y de camiones británicos. Cazas y bombarderos han derribado cuatro aparatos británicos.

FORTINES RUSOS CONQUISTADOS EN EL LAGO LADOGA

Berlín, 20. — Un V regimiento, reforzado, de Infantería ha conquistado 166 fortines enemigos en el Sur del Lago Ladoga. Se trataba de importantes obras militares de campaña, establecidas en los pantanos, con materiales procedentes de las ruinas de casas ocupadas por dos regimientos soviéticos. Las ruinas de los reductos se encontraban minadas. Contaban además, con gran número de armas automáticas y con nutrida guarnición, todo lo cual hacía estimar como inexpugnable el sistema defensivo. El asalto se efectuó después de una breve preparación artillera, y desde tres puntos distintos a la vez. En encarnizados combates cuerpo a cuerpo las fuerzas rojas fueron desalojadas de sus puestos. Varios blocaos fueron volados, con todos sus defensores dentro. Los sirvientes de dos cañones, fueron muertos. Las piezas quedaron inmediatamente emplazadas en dirección contraria y manejadas por los soldados vencedores abriendo fuego contra los refuerzos bolcheviques que se acercaban desde el este. — Efe.

MEJORA EL REY CRISTIAN

Copenhague, 20.—En la mañana de hoy es satisfactorio el estado de salud del Rey de Dinamarca. Se supone que las heridas que sufre en la cabeza, labio inferior y oreja izquierda, así como en la rótula izquierda curarán rápidamente y que su estancia en el hospital de Diaconisas, será de corta duración.—Efe.

"La Falange sabéis está inspirada en lo castrense y en lo monástico, y tanto en la milicia de Dios como en las de la Patria, se asciende sólo por el camino de la virtud.—FRANCO.

M.C.D.2022

DIPUTACION

Se aprueba el plan definitivo de CAMINOS VECINALES PARA EL AÑO 1943

Bajo la presidencia del señor San Millán, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día, enterándose de las disposiciones oficiales que afectan a servicios de la Diputación.

Se aprueba el acta de contrato para la terminación de la obra "Silva Palentina".

Idem el nuevo plan de construcción de caminos vecinales presentado por el ingeniero director de Vías y Obras, señor Almodóvar.

El nuevo plan comprende 125 caminos, divididos en tres grupos. En el primer grupo están comprendidos 60 y afectan a pueblos absolutamente incomunicados. El segundo grupo lo forman 53 y afectan a pueblos que tienen comunicación y el tercer grupo, 12, se refiere a caminos de carácter interprovincial.

Con arreglo a este plan, en el próximo año de 1943 darán principio las obras siguientes:

Primer grupo: Barcenilla a Quintanaluengos, Estalayo a la carretera de Burgos a Potes, Lomilla a la carretera de Palencia a Santander, Olleros de Paredes Rubia a Cubillas a Báscones de Ebro, (puente sobre dicho río), Villelga a la carretera de Villada a Terradillos.

Segundo grupo: Puente sobre el río Pisuerga en Nogales.

Tercer grupo: Pozancos a Castrecías (Burgos).

Asimismo se aprueba el plan de conservación de caminos para el ejercicio próximo.

Se da lectura a la propuesta del Negociado correspondiente relativa a aprobación de padrones de contribuyentes por rústica a efectos de percibir la participación reglamentaria.

Se aprueban varios expedientes para ingreso en los establecimientos benéficos.

Queda enterada la Comisión del estado-resumen de la gestion realizada por el Servicio de Recaudación durante el tercer trimestre del año en curso, despachándose por último varios asuntos de trámite.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes, Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.

GIJON. — MUSEL.

DEPORTES

Después del partido "Palencia" "D. Mirandés"

Aun nos estamos acordando de los pases medidos a las alas de García en el partido del domingo. Temple, mando y cabeza. Fué, a no dudarlo, lo que más nos gustó de la jornada.

¿Pero se han fijado ustedes en los saltos de Juanito?

En la segunda mitad del partido, allá frente a la general, casi rayando la línea, dió uno que, a los que estábamos en la parte contraria, nos pareció fantástico.

Fué un grito unánime entre los que estaban a mi lado:

—¿Pero, os habéis fijado? ¡Si parecía un pez por los aires, según subía!

Y otro, acaso de Miranda, más resignado, replicó muy serio:

—Ese medio, más que un pez... es una gargantúa.

—¡Gacho, con el pez! Si "se las traga" todas!...

—"¡Tenemos un medio-centro que vale un potosí!", gritaba otro espectador.

Al quite, enseguida, el "hincha" de Miranda, que soltó una exclamación al oírle:

—"¡Recaramba, con el medio-centro! ¡Lo que tienen ustedes es un medio-centro, unos medios alas, unos defensas, un delantero centro, un extremo izquierda..., un equipo de Segunda División!"

Textual.

Nosotros, ni quitamos ni ponemos. Relatamos únicamente.

Pero, sí, sí. Ya le diría yo a ese buen "hincha" mirandés y mejor aficionado al fútbol, que se presentara en Burgos el próximo domingo.

A donde se desplazará nuestro equipo con ganas de sacarse la espina que tiene clavada desde aquella jornada famosa de cuya fecha no quiero acordarme.

Y como a Burgos se va a luchar contra el más calificado del grupo, las dificultades se agrandan.

La "Gimnástica Burgalesa", dicen por allí, es el mejor equipo del grupo, con bastante diferencia sobre los demás.

Pues contra el mejor, vamos a luchar. Iremos a hacer lo que se pueda. Con ilusión. Con el optimismo que produce siempre el deporte.

Si se pierde, porque se pierde. Que en el perder —en el saber perder— hay mucho deportivismo. Díganlo si no los miles de espectadores palentinos que vieron impasibles, correctísimos, deportistas puros, perder a su equipo hace unas jornadas.

Pero si es posible —y en fútbol nada hay imposible—, si es posible ganar, se ganará. Sin olvidar, repetimos, que se va a luchar contra el mejor.

Y bajo este punto de vista, el equipo palentino "irá en coche". Porque si pierde, nada se hundirá. Era, "lo lógico". Perdió ante el mejor, y no sería cosa desusada.

Y si se gana, como se gana "al mejor", entonces, el mérito sube cien por cien de categoría.

¡Pues no se juega así con poca tranquilidad!

Además, nuestra delantera ya ha dejado "la mandanga" en la caseta desde hace unos partidos.

Y como saben que el juego de fútbol es juego de hombres y no de señoritas, como hombres jugarán el próximo domingo.

¡Para que rabien algunas "malas lenguas"!

Un entrenamiento de este juego de calidad, ya lo hizo Benigno en el partido del domingo.

Está dispuesto a repetirlo, nos aseguran, en el resto de los partidos del Campeonato.

Le creemos, porque Benigno es hombre que sabe cumplir lo que promete. Y sus compañeros, por no ser menos, le imitarán.

¿Conque juego de damiselas, eh? Eso era antes. Porque, ahora, lo que se dice ahora, se juega... ¡¡al fútbol!! Y ya es bastante.

¡Hum! ¡Hum! ¡Qué miedo nos está dando la "Ponferradina"!

Toma unos bríos que va a ser muy difícil contenerla.

Cuidado con el equipo de Ponferrada, no nos vaya a salir respondón...

A cada jornada aumenta en juego.

Y... en tantos, que es lo peor para los equipos rivales...

Perico D. PORTES

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE VENTA PARA LOS PRODUCTOS DE CASQUERIA

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

A partir de esta fecha, regirán los siguientes precios para la venta de los despojos comestibles de ganado vacuno y lanar:

Asadura o liviano, vacuno, 6 pesetas kilogramo; Asadura o liviano, cordero, 4 pesetas kilogramo; Callos limpios, vacuno y cordero, 5 pesetas kilogramo; Cabeza con hueso, vacuno, 5 pesetas kilogramo; Cabeza con hueso, cordero, 1 peseta kilogramo; Corazón, 7 pesetas kilogramo; Hígado, vacuno, 7 pesetas kilogramo; Lengua, mayor y menor, 12 pesetas kilogramo; Lengua de cordero, 7'50 pesetas kilogramo; Manillas de cordero limpias, 3 pesetas kilogramo; Morcilla negra, despojos, 8 pesetas kilogramo; Morro, vacuno, 7 pesetas kilogramo; Oreja, vacuno, 7 pesetas kilogramo; Pata vacuno, sin piel, 2'50 pesetas kilogramo; Pata, vacuno con piel, 4 pesetas kilogramo; Sangre cuajada, 1 peseta kilogramo; Sangre líquida, 1 peseta litro; Sebo, todo, 4'40 pesetas kilogramo; Seso, vacuno, 12 pesetas kilogramo; Seso, cordero, 7'50 pesetas kilogramo; Tripa, intestino limpio, 5 pesetas kilogramo; Ventraño, vacuno mayor y menor, 7 ptas. kilo.

Palencia, 17 de octubre de 1942.—El Gobernador civil presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

dietario

BUZON MUNICIPAL

Sí; esto pertenece a aquella sección antigua que solían publicar los periódicos "in illo tempore" y a la que nos hemos referido en alguna ocasión. La sección se denominaba: "La voz del vecindario" o "Buzón municipal", o "Quejas de los vecinos", etc., etc... En ella, como ustedes recordarán, se vertían todas las deficiencias que los inscriptos en el padrón de vecindad encontraban en determinados servicios municipales. Uno pedía, por ejemplo, que se limpiasen las chimeneas. Otro, que se prohibiese la circulación de los perros sin bozal. Y hasta no faltaba comunicante anónimo que encontraba antiestético que el revisor de los contadores del agua, verbigracia, gastase bigote a lo "kaiser".

Esta sección ha sido suprimida con muy buen acuerdo. Las más de las veces, los vecinos sugerían peticiones o formulaban protestas por cosas que carecían de la menor importancia y que sólo respondían a un interés particularista.

Sin embargo, algunos de nuestros lectores sienten la nostalgia del precitado "Buzón" y, sin duda, por ello continuamos recibiendo de vez en cuando notas y remitidos con el "ruego de publicación". Lógicamente casi todas ellas van "vía cesto", exactamente igual que los "Sonetos a la luna", de los colaboradores espontáneos. Empero, algunas veces se nos hacen algunas sugerencias que encontramos razonables y ellas son las que, en ocasiones, sirven de tema a nuestros "Dietarios".

Por excepción, hoy nos hacemos eco del último de estos comunicados, llegado a nuestra Redacción. Dice literalmente así:

—¿"No habría posibilidad señor director, de que en las columnas del periódico de su digna dirección, señalase la conveniencia de que los dos únicos "evacuatorios" que existen en nuestra ciudad permanezcan en servicio—es decir, abiertos al público—cuando menos de ocho de la mañana a diez de la noche? Porque se da el caso de que en la actualidad se cierran en las horas en que más necesarios pueden ser sus servicios, — debido a su mayor afluencia de transeuntes — por ejemplo, al mediodía, y tan pronto como anochece, con lo que en realidad es como si no existiesen tales evacuatorios. El Municipio debiera preocuparse de establecer los turnos de servicios que sean necesarios, para que el personal encargado de estos evacuatorios pueda turnarse, de manera que, al igual que se hace en otras ciudades, puedan permanecer abiertos al público sin interrupción, desde por la mañana, hasta las primeras horas de la noche".

Como la sugerencia nos parece oportuna y justificada, "por una sola vez" hacemos una excepción. Y hasta nos permitimos trasladársela respetuosamente a nuestro digno alcalde, por si la encuentra merecedora de ser tomada en consideración.

Vida Religiosa

HAN COMENZADO LOS GRANDES ACTOS DE ACCION CATOLICA

El Vicario Capitular presidió las conferencias del Seminario

Acabamos de abrir un camino y encender una luz, para los que nos quieran seguir en el apostolado de la Acción Católica.

Un número, no demasiado, pero sí, inmejorable en calidad se reunió el lunes en el Seminario.

Estos días esperamos estudiantes y obreros a quienes hemos invitado.

Junto a los muchachos, los futuros consiliarios, algunos todavía muy enciernes; seminaristas teólogos, filósofos y algunos latinos... ¡Qué rato de hermandad y alegría espiritual!

¡Fundidos todos en un mismo ideal: recristianizar el mundo! En la presidencia, el Ilmo. Sr. Vicario capitular, acompañado de algunos capitulares y profesores realizando con su autoridad y paternales consejos el magnífico acto.

Don Blas Moro, verbo elegante y corazón de apóstol, abordando y resolviendo problemas de A. C.

Rdo. Sr. D. Cástor Arranz, párroco de Olmos de Esgueva, desarrollando con unción evangélica y completo su tema.

Dios se lo pague, con creces.

Cambio de escena. El precioso y amplio paraninfo del Instituto, atestado de muchachos y de risas...

Sesión también de apertura. Comienza el Rdo. Sr. D. Alejandro Luis, coadjutor de Dueñas su sabrosa conferencia: Espíritu de un Centro parroquial. Tiene sabor de lo conocido y vivido. ¡Muy bien!

El M. I. Sr. D. Zacarías Gama, habla con seguridad y aplomo. Conoce el terreno donde se mueve... La juventud satisfecha, con ansias de mejorar y alcanzar el ideal.

El miércoles la misa, comunión y meditación en la magnífica iglesia parroquial de San Miguel, a las ocho y media.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales el jueves 22 de los corrientes, en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, con misa de Comunión a las ocho de la mañana y Ejercicio Eucarístico, a las siete de la tarde, aplicándolo por la intención de doña Margarita Zuazagoitia. A. M. D. G.

ADORADORAS DEL SANTISIMO.—Se avisa a todas las Socias de la Vela, que el martes próximo, día 21, se tendrá una misa a lar nueve, por el alma de la socia Justa González, (q. e. p. d.), en la Capilla de la calle Antonio Maura.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

CIRCULAR NUM. 145. — Se dictan normas aclaratorias sobre personificación en subastas de pescado en fresco por industriales congeladores, salazoneros, ahumadores y conserveros.

Habiendo surgido dudas en la aplicación del artículo 8.º de la Circular número 322, sobre el momento en que deben personarse en las subastas de pescado en fresco los industriales congeladores, salazoneros, ahumadores y conserveros respectivamente, se dictan las siguientes normas aclaratorias, para general conocimiento.

1.º Solamente podrán comprar los congeladores cuando el pescado en las Lonjas de contratación, baje un 20 por 100 del tope máximo establecido oficialmente.

2.º Cuando el descenso citado sea del 30 por 100, podrán efectuar sus adquisiciones los salazoneros y ahumadores respectivamente.

3.º Cuando el precio descienda del mencionado tope en un 40 por 100, podrán adquirir el pescado los conserveros solamente, pero sin dejarlo bajar a más del 50 por 100.

Resumiendo, esta disposición tiende a impedir que unas industrias invadan el momento de compra de los restantes, aprovechándose de las bajas que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Las restantes disposiciones de la referida Circular número 322, se mantienen íntegramente.

El Comisario de Recursos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Tribunales

LA FORENSIA DE BALTANAS.—Visto el expediente instruído para la provisión de la plaza de médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baltanás, vacante por traslación de don Joaquín Fajero, el Ministerio de Justicia ha nombrado para desempeñarla a don Florentino González Carrascal, médico forense del Juzgado número 2, de San Sebastián, que renuncia expresamente a su categoría, por ser el que ocupa lugar preferente entre los concursantes.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. —Compañía de Alfonso Muñoz, a las 7.15: "Que no lo sepa nadie"; a las 10,30 "La malquerida".

CINE ORTEGA. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "Bajo el manto escarlata".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 5,30 y 7,15: "Piloto indomable".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,15, 7,15 y 10,30: "Serezade".

SERVICIO FARMACEUTICO

En la semana actual, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Antonio de Fuentes y viuda de Fernández Rojo, advirtiéndose que desde las siete de la tarde el despacho se efectuará solamente mediante receta.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 703,0.—A las 8 de hoy, 703.0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 22,0.—Mínima de hoy, 5,6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 19 de octubre de 1942:

Premio de 25 peestas, número 469.

Premios de 2'50 pesetas 69, 169, 269, 369, 569, 669, 769, 869 y 969.

Servicio Nacional del Trigo

PRECIO DE HARINAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE.—El Ilmo. señor Delegado Nacional del S. N. T., comunica que los precios de harina que deberán regir en esta provincia para el próximo mes de noviembre, son:

Cupo corriente de harina: 116'24 pesetas el Q. M.

Cupo de canje de trigo: 98'70 pesetas el Q. M.

Lo que se hace público para conocimiento de labradores, fabricantes de harina y panaderos, a quienes interesa.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 19 de octubre de 1942. — Servicio Nacional del Trigo: El jefe provincial, B. BENITO.

Sucesos

RATERIA. — Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de Villamuriel Catalina Fernández de Aza, de 63 años, para denunciar que hallándose efectuando algunas compras en un comercio de paños de nuestra capital, la sustrajeron un bolsillo de mano conteniendo la cantidad de 109 pesetas. Ignora la denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción, pero ha indicado que sospecha en una persona que la acompañaba y cuyas señas personales ha facilitado a la Policía.

LESIONADOS.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes, de carácter leve:

Zacarías González, de 12 años, que presentaba una herida contusa en la región rotuliana izquierda. Ignacio del Campo, de 16 años, herida contusa en la muñeca derecha. Valeriana Regalo, de 36 años, herida contusa en la mano derecha. Paula Tejero, de dos años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en la fosa nasal derecha. Eugenio Gómez, de 13 años, heridas en la pierna derecha, producidas por mordedura de perro.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

PRORROGA DE PRESUPUESTOS

Con fecha 15 de los corrientes el ilustrísimo señor director general en telegrama-circular dice a esta Junta Provincial de Beneficencia lo que sigue:

"Por persistir las mismas circunstancias queda prorrogada para el año de mil novecientos cuarenta y tres la vigencia de los presupuestos de fundaciones beneficoparticulares de las que ejerce protectorado este Ministerio sin perjuicio de que si en alguna institución han cambiado las circunstancias mereciera establecerse modificaciones, formule presupuesto, y lo remitan seguidamente con informe de esa Corporación como es preceptivo."

Lo que se hace público para conocimiento de las fundaciones interesadas, y aclarando que estas son aquellas sobre las que ejerce el protectorado el Ministerio de la Gobernación, no las beneficodocentes, cuyo protectorado lo realiza el Ministerio de Educación Nacional, y por tanto no están incluídas en el telegrama anterior.

Palencia, 17 de octubre de 1942. — El Gobernador civil presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Notas militares

PENSION. — Se concede la de 523'33 pesetas anuales, a partir del 17 de julio de 1940, que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a doña Avelina Macho, esposa del cabo de trompetas Manuel Sambade Lozano.

¡Madre! Las enfermeras y divulgadoras de la Sección Femenina te enseñarán prácticamente los cuidados que debes prodigar a tu hijo

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por E. Brezosa

HORIZONTALES

1.—Excelente.
2.—Percibe. Agrupación musical.
3.—Tratamiento inglés. Metal precioso. Vocal.
4.—Pronombre. Luchas en la guerra (invertido).
5.—Cantidad. Consonante. Nombre de mujer. Cantidad.
6.—Letras de "sale".
7.—Me entero. Ser Supremo (en latín). Consonante.
8.—Contracción. Letra griega (invertido). Repetido, nombre familiar.
9.—En animales (hacen bien la digestión). Miras.

VERTICALES

1.—De moléculas.
2.—Sirvientes. Nombre familiar.
3.—Nombre de varón. Consonante.
4.—Consonante. Vocales.
5.—Cuerpo geométrico.
6.—En los Juzgados de Instrucción.
7.—Letras de "totalitario". Cinco.
8.—Negación. Vocal. Tónico.
9.—Se llaman a las personas anormales en el sueño, (invertido).

CHARADA

Por JALLOVERA

Alberto y Severianito,
dos amigos muy tragones,
se compraron dos melones
y un kilo de jamón frito.
Esto sí que está exquisito,
Seve al otro lé decía,
mientras la una tres, ponía
restregada de melón,
pero Alberto, el más tragón,
el jamón solo comía.
Prima cuatro raja qué
el pobre Seve tragaba
veía que se acababa
el jamón. ¡Voto a mi fé!
que yo ésto lo compré
para comerlo contigo,
más de este modo no sigo.
Sin andar por la **tres dos**.
le dijo: ¡Vete con Dios!
¡No eres TODO! ¡Mal amigo!

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por "Abencio G." (Aguilar):

HORIZONTALES.—1, Kilovatio. — 2, Oculistas.—3. S. T. Z. Ne. A.—4, Te. Dosis.—5, Krausismo.—6, Aire. Niel. —7, Carlanta.—8, Di. Morbo.—9, Ra. Eea. Sal.

VERTICALES.—1, Kostka. Dr.—2, Ictericia.—3, Luz. Ara.—4, oL. Duerme.—5. Vinos. Los.—6, Asesinar. — 7, Tt. Isinbs.—8, Ia. Smetos. — 9, Osa. Ola. L.

—A la Charada, por "Jallovera": VETERANO.

—Al Jeroglífico, por M. Saldaña: DISFRUTO DE LA VIDA.

JEROGLIFICO

Por M. SALDAÑA

¿Qué resultado tuvo el giro?

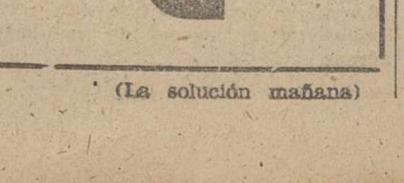

(La solución mañana)

CARTEL DE LA FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL

Relación de camaradas que han sido rebajados de la categoría de militantes a la de adheridos, a consecuencia del expediente de Depuración que se les instruía.

Jesús Pollos, Dueñas; Juan Quijano Revilla, Buenavista de Valdavia, Perfecto Rebollo Lanchares, Buenavista de Valdavia; Miguel Abia Nieto, Buenavista de Valdavia; Victoriano Pérez Ramos, Buenavista de Valdavia; Julio Cepeda Espina, Baltanás; Vicente Curiel Baranda, Baltanás; Lorenzo Maté Muñoz, Baltanás; Félix Masa García, Baltanás; Teodosio Pico Manso, Baltanás; Teodoro Peral Baranda, Baltanás.

Relación de camaradas a quienes se les instruyó expediente por la Delegación Provincial de Justicia y Derecho, siendo sobreseídos: Ambrosio Cabezudo Cepeda, Félix Masa García, Juan Velasco Solórzano, Asunción del Valle Atienza y Noemí Guerra Aguado, de la Jons., de Baltanás.

Palencia 19 de octubre de 1942. — El Jefe provincial del Movimiento.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE PALENCIA

INCORPORACION.—En el día de ayer han efectuado su incorporación a esta Delegación Provincial, donde han sido destinados, los camaradas instructores del Frente de Juventudes, Alejandro Muñoz Gallego y Francisco Vales Vía.

Estos camaradas proceden de la Academia Nacional de Mandos «José Antonio», donde recientemente terminaron el Curso.

Palencia 20 de octubre de 1942. VII Año Falangista. — EL DELEGADO PROVINCIAL.

JEFATURA DE MILICIAS

INSTRUCCION PREMILITAR. — El domingo día 25 del actual, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 6 de diciembre de 1940, y a la Orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de fecha 7 de enero del año actual. Se ordena a todos los mozos comprendidos entre los 18 a 21 años, domiciliados en esta capital, se presenten en el campo de foot-ball "Estadium José Antonio", a las nueve de su mañana, donde se les dará las oportunas consignas sobre la forma de realizar esta instrucción.

La falta de asistencia será sancionada, previniendo a todos los que comprende esta orden, que es obligatoria su asistencia.

Palencia, 20 de octubre de 1942.

El jefe provincial de Milicias. **Lucio López Gallego.**

DELEGACION PROVINCIAL DE VIEJA GUARDIA. — En el "Boletín del Movimiento", de F. E. T. y de las Jons., número 160, de fecha 10 de octubre del año actual, la Junta Central de Recompensas y Distinciones, publica la duodécima relación de camaradas a quienes con arreglo a lo dispuesto en decreto de 10 de marzo de 1942, se les instruye expediente para la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia, viniendo entre otros los siguientes camaradas pertenecientes a esta Delegación Provincial:

Pertenecientes a Palencia: Anastasio Calderón Fernández, Ramiro Miguel Ortega, Luis Alonso Neira, Mariano Guzón de los Bueis, Romualdo Miguel Alvarez, José Díez Massa, Norberto Alonso Gutiérrez, Manuel Pablos Bravo, Paulino Merino Merino, Ursicino Barreda Tejedor, Pedro Mediavilla González, Vitaliano Manuel de la Gala Abilio Gallardo Aguado, Pablo Juárez Isasi, Dionisio Buena González, Marciano Martínez Francés, Gabriel Miguel Ramos, Basilio Vielva Pérez, Claudio Alonso Maestro, Rufo Gómez Gutiérrez, Pascual Catón Catón, Enrique González Royuela, Julio Bregel Herrero, Carlos Tejido López, Julio Reglero Martín.

De Aguilar de Campoó: Antonio Carbonell Alvarez de Sotomayor.

De Buenavista de Valdavia: Herminio Franco Fraile.

De Boadilla del Camino: Crescencio Villalvilla Dehesa.

De Herrera de Pisuerga: Feliciano Alonso Otero.

De Alar del Rey: Jorge de la Mora Pajares.

De las Cabañas de Castilla: Jesús Santoyo Heredia.

Para conocimiento general se hace público, a fin de que cuantos camaradas tengan noticias de algún impedimento para su concesión, acudan a manifestarlo a la Junta Central de Recompensas y Distinciones (Secretaría General, Alcalá, 42), en plazo que no excederá de los quince días siguientes a la publicación de esta noticia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de octubre de 1942.

El jefe provincial del Movimiento y delegado provincial de la Vieja Guardia

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES

DIVISION AZUL.—Se pone en conocimiento de todos los mutilados de la División Española de Voluntarios, que con objeto de poderles remitir el impreso que deberán llenar para hacer efectivos sus derechos de mutilado, deben dirigirse a esta Delegación Provincial, dando su domicilio y más datos de filiación. Lo mism[o] berán hacer las viudas y huér[fanos] de caídos en Rusia.

Para la apertura del correspon[dien]te expediente, los presuntos muti[lados] elevarán dicha instancia al exc[elen]tísimo señor General Jefe del C[uerpo] de Mutilados por la Patria. Por [con]ducto de los jefes de su Regimi[ento] los que servían en el Ejército al[is]tarse, para que dicho jefe las re[mita] a la Representación Española de [Vo]luntarios, Cuarta Sección de la secretaría del Ministerio del Eje[rcito] instalada en Madrd, en la cal[le] Españoleto, número 13. Los p[ro]dentes de F. E. T. y de las Jons. [me]diante entrega personal, ante las [De]legaciones que en la misma existe[n] los Gobiernos y Comandancias [mili]tares de provincias, los residente[s] estas, o enviándolas por correo [a la] Delegación de la Representación el Gobierno Militar de la capita[l de] la Provincial correspondiente, los [que] residan en poblaciones donde no [exis]ta Delegación.

Acompañarán a la instancia, c[opia] legalizada por la autoridad que [pri]meramente la reciba, del pasa[porte] del que vino provisto y un cert[ifica]do con fotografía, mediante el [cual] acredite su personalidad, siendo documento firmado y sellado por autoridad competente (Jefe del [Cuerpo], Jefe de Milicias, Alcaldía, etc.)

Cumpliendo órdenes de la De[lega]ción Nacional (Inspección genera[l de] la División Azul), se prohibe a [todos] los divisionarios de la provinci[a el] desplazamiento a dicha Inspección [en] Madrid, si no es con causa ju[stifi]cada, para lo cual irán provist[os de] un oficio de esta Delegación, [ma]nifestando las causas que motivan [el] desplazamiento.

Por Dios, España y su Revolu[ción] Nacional-Sindicalista.

Palencia 16 de octubre de 1942. El inspector provincial.

Acordado por el Excmo. Cabildo [In]sular en sesión de 16 de abril de [...] patrocinar la iniciativa de creació[n de] la Medalla del Ex-combatiente [cana]rio, a la que han prestado su co[nfor]midad y apoyo el Excmo. señor [gene]ral gobernador militar de la p[laza y] el jefe provincial del Movimiento [y la] Delegación Provincial de Ex-co[mbat]ientes, la Corporación Insular [esta]blece las siguientes normas pa[ra la] creación y concesión del distinti[vo]:

Primera.—El emblema consistirá [en] una medalla de metal blanco oxi[dado,] cuyo anverso llevará la figura de[l] combatiente y el reverso el avión [re]presentativo que transportó a nue[stro] Caudillo a Marruecos en la ma[ñana] del 18 de julio de 1936.

Segunda.—Tendrán derecho a [la] Medalla del Ex-combatiente cana[rio]:

1.º Todos los que el 18 de [julio] de 1936 formaban parte de [las] unidades militares que guarne[cían] Gran Canarias y que se incorp[ora]ron al Ejército combatiente en v[irtud] del llamamiento del General Fra[nco,] siempre que reúnan las condiciones [exi]gidas para ser considerado ex-co[mba]tiente.

Los favorecidos llevarán un p[asa]dor que marque la fecha del 18 [de] julio.

2.º Los voluntarios que fueron [al] frente encuadrados en las unida[des] que partieron de Las Palmas y ten[gan] la consideración de ex-combatie[nte.] La cinta llevará un pasador que [di]ga: Voluntario.

3.º Cuantos tomaron parte en [la] Cruzada, que sean naturales de [la] isla, y hayan obtenido la cualidad [de] ex-combatientes.

4.º Los padres o esposas de caídos canarios en la guerra de [libe]ración.

5.º Los canarios encuadrados [en] la División Azul. En la cinta oste[nta]rán un pasador con emblema: "D[ivi]sión Azul".

3.º La medalla del ex combati[ente] canario es una distinción de cará[cter] puramente honorífico sin que co[nfie]ra a los beneficiarios otro derecho [que] el uso de la misma.

4.º Los que aspiran a tener [la] condecoración, formulan sus petici[ones] en la Secretaría del Excmo. Cab[ildo] Insular presentando los docume[ntos] que acreditan sus derechos y un in[for]me de la Delegación Provincial [de] Ex combatientes, expresando la [con]formidad de este Organismo a la [con]cesión solicitada, por figurar el [pe]ticionario en la relación de ex c[om]batientes.

5.º Por el señor presidente del [ex]celentísimo Cabildo Insular se les pedirá a los interesados el título [co]rrespondiente con cuyos docume[ntos] podrán adquirir el distintivo, pr[evio] pago de su importe.

6.º Los títulos que se expidan [se]rán comunicados quincenalmente [a la] Delegación Provincial de Ex com[ba]tientes a efectos de que sean anota[dos] en el expediente personal de los [be]neficiarios.

7.º El señor presidente del Exc[mo.] Cabildo Insular queda facultado p[ara] dictar las disposiciones complem[en]tarias de esta forma, que sean pr[eci]sas para la mejor realización del [ser]vicio.

El Excmo. Cabildo Insular se c[om]place en ofrecer la Medalla de [ex] combatiente canario a su Excel[en]cia el Generalísimo Franco que [ini]ció en esta isla el Glorioso Movim[ien]to Nacional y la segunda al Exc[mo.] señor teniente general don Luis [Or]gaz Yoidi, que se encargó del ma[ndo] militar como general jefe del Arc[hi]piélago Canario al marchar el C[au]dillo a Marruecos.

Las precedentes normas han [sido] aprobadas por la Corporación In[su]lar en sesión celebrada el día 5 [de] junio de 1942.

Todos aquellos ex combatientes [que] se crean con derecho a la citada [re]compensa deberán pasarse por [esta] Delegación Provincial con el fin [de] informarles cómo han de solicitar [di]cha recompensa.

Palencia, 10 de octubre de 1942.

El delegado provincial.

JEFATURA PROVINCIAL DE L[A] MILICIA

DIVISION ESPAÑOLA DE VO[LUN]TARIOS.—Se ruega la prese[n]tación en esta Jefatura, de doña C[a]simira Rodríguez Fraile, vecina [de] esta capital, calle del Hospital, [a] fin de poderla hacer efectivas [las] pensiones de los meses de mayo [a] agosto, que le corresponde perci[bir] de su hijo Vicente Campo Rodrígu[ez] alistado en la Jefatura de Milic[ias] de Logroño.

Por Dios, España y su Revoluc[ión] Nacional-Sindicalista.

Palencia 17 de octubre de 1942.

El jefe provincial.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Todos los ganaderos que teng[an] aún en su poder la totalidad o pa[rte] de lana correspondiente al corte [de] año 1941 o anteriores—aunque hay[an] recibido su importe—, lo comunica[rán] rápidamente a la Delegación Prov[in]cial del Sindicato de Ganadería, co[n]signando el número de kilos de es[a] lana todavía no recogida.

Palencia 19 de octubre de 1942.

El delegado provincial.

CASA

Véndese calle Mayor esta capit[al]. Buena construcción, 4 por 100 lib[re]. Informes Jesús Aguado, Av. Calvo S[o]telo, E. 2.º—Palencia.

EL SEÑOR

Don Florencio Fernández Quintero

falleció en Villarrobejo el día 18 de Octubre de 1942

a los 91 años de edad

Confortado con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Martín, Faustino, Marceliano, Hermenegildo y Julián Fernández Fernández; hijos políticos Alfonsa Alonso, Juana y Julia Fernández, Lidia Torilonte y Emerenciano Fernández; sus veinticinco nietos y veintisiete bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a los amigos y personas piadosas una oración por su alma, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022

"DIVISION AZUL"

LA CANCION DEL ESTE

Por JUAN APARICIO

Según la novelesca ficción del vizconde Ponsón du Terrail, coincidió Rocambole sobre la estepa rusa, como un conmilitón más, con todo el Ejército napoleónico. Convivieron, pues, durante la retirada el artificioso e intrigante señor Rocambole y —por ejemplo— Henri Beyle. Así se derivan de este gran fracaso el rocambolismo como secuela de pícaros y truhanes en medio del siglo XIX y esa otra secuela de la burguesía liberal, cuya imagen y semejanza se conservan en las novelas stendhalianas. Stendhal redujo su arte novelístico a la fidelidad fría y dzogada de un espejo que recoja y refleja la vida a través de un camino. Este camino de Stendhal tuvo su comienzo en el camino, ida y vuelta, de Rusia, por donde Napoleón Bonaparte iba tarareando constantemente aquel estribillo de la "Molinera" que había escuchado muchas veces en la boca de Porto:

"Si bate nel mio cuore
l'inchiostro e la farina..."

Cuando Napoleón prescindiera de su tupé habitual, o sea el que canturreaba con una voz en falsete y chillona, retándose de su propia estampa o de su misma fortuna: "No, no... Es imposible tener un muchacho más amable...". ¿Más amable?... Sí, la verdad...; era que su olfato genial le venteaba algo terriblemente nuevo y distinto encima de la tierra. Los vientos de Rusia llegan lejos, hasta las costas más occidentales de Europa, arrastrando consigo el olor ruso, la semilla rusa, la vesania enervadora, disgregadora, seductora de Rusia. Cierto día, las selvas moscovitas ardieron y las cenizas aún cálidas y relucientes llegaron a Suecia, propagándose su temperatura y su aroma acre a lo largo de toda la ruta. Tarareaba el pronóstico desconsolado de su siglo; porque "el mal del siglo" del romanticismo francés no es nada más que el retorno fracasado de Rusia con el morbo fullero de Rocambole o con la insolencia cínica e intelectual del porventrista Stendhal. Después del regreso de Moscú. Stendhal jamás confió en su tiempo contemporáneo, sino que esperaba hacia 1880 o 1900 otro viaje de los europeos contra Rusia con su desquite y con su expiación.

Preguntaba Porto en la "Molinera", porque así se debatía dentro de su corazón, si la harina y la tinta del tintero de cuerpo imprimirían alma y carácter a toda la prole de aquella edad. Pero como Napoleón volvió pronto vencido, fueron los notarios y los panaderos, metafóricamente simbolizando, quiénes se repartieron la hegemonía del siglo. Edmundo About pudo escribir "La actriz de un notario", y el cónsul Henri Beyle, novela tras novela, la fisonomía despiadada de la centuria. Tinta y harina, algodón y carbón, fueron los ingredientes del progreso mecánico —incrédulo, antihumano, masa y finanza— que ha desembocado en el bolcheviquismo; esto es, en Rusia. Sobre su llanura abierta al huracán o para el trineo, pero sin vías, calzadas ni veredas perennes, es demasiado peligroso volver al hogar occidental con el cuerpo válido y sin el ánimo mutilado. La mayoría de los espartaquistas de 1918 fueron soldados alemanes que habían entrado triunfalmente en Riga, en Varsovia o en Kiev. Luego vinieron a perderse y a confundirse las huellas del avance y del retroceso, y hay una novela rusa casi poemática de Constantino Fedin, "Las ciudades y los años", en la que un tránsfuga tudesco es el jefe de un soviets de San Petersburgo, ordenando como tal la sumarísima ejecución de Andrés, indolente protagonista eslavo de la novela de una generación desmovilizada, desilusionada y revolucionaria.

¿Cuál será la estrofa o el ritornelo que entone la División Azul a su vuelta del frente del Este, boreal y monótono? Los camaradas que partieron con "María de la O", o la "Parrala", entre la fiebre patriótica de sus labios juveniles, ya han traducido el casticismo de esas dos mujeres españolas por otra canción más continentalmente ecuménica, aunque también más sentimental y nostálgica, la de Lili Marien. Lili Marien es la cifra y compendio de la nueva Europa, que no es "la joven Europa" de los carbonarios —Rocambole, Stendhal, todo revuelto—, de las nacionalidades puestas en vilo como gusanos en la tumba del Corso.

Unánime y unívocamente, la División Azul nos trae desde su vanguardia rusa la canción de Lili Marien, que ya no son los tangos cubanos ni las habaneras de los repatriados de 1898. Aunque esta fecha del 98 sin himnos, sin estribillos ni epinicios, es otro cantar, otro cantar muy diferente. Ningún español de los que resistieron en la Manigua bajo el uniforme casi penitenciario de rayadillo, salvo el Ejército profesional de nuestra gran tradición española de las armas, fueron los españoles que escribieron las letras, la literatura de la España vigente, de la España oficial, cuyos estadistas, profesores y poetas no fueron a nuestras islas de las Antillas para volver con la furia nacional del repatriado en pos de la suya, en pos de la Patria rehecha con las vísceras, con el cerebro y con el estro.

Sin embargo, la División Azul se ha nutrido sobre una base ancestral de campesinado militante —leva con Historia—; pero con una minoría como sobrehaz de escolares, catedráticos y literatos en trance de profetas nacionales. Tanto la masa como la levadura son capaces de injertarse en el tiempo sincrónico de la canción, del heroísmo, de la creación política. Son gentes que han llevado nuestra voz española, desde siglos atrás afónica y alada en la comunidad del mundo—el español era un hombre solitario que cantaba aislado su angustia gigantesca—, a otras voces sonoras, religiosas y totalitariamente europeas. La canción que se entona en Rusia ante un paisaje de iconos que resucitan y catedrales devueltas a la fe, es como una coral, como una catarata polifónica, donde nuestra División de Voluntarios Españoles ha puesto con su libérrimo albedrío el empuje de su pasión católica. Una canción de tanto aliento, puede forjar un ánima tan magnánima y diamantina que no la quiebran adioses ni retornos. La canción de la División Azul, la canción de la de Lili Marien o cualquiera otra todavía inédita; pero no será la que nos imponga —frente a la obsesión napoleónica— la tiranía de las ruedas de molino o de los protocolos notariales.

(De "Sí".)

Una plausible campaña en favor de la BUENA EDUCACION

Toulouse.—«La Garonne» inserta el siguiente comentario:

«Un telegrama de Bucarest dice que el Gobierno rumano, prosiguiendo la campaña de educación emprendida desde hace varios meses, acaba de decidir, que todo vendedor, todo empleado o funcionario, cuyas obligaciones le pongan en contacto con el público y que observe respecto a éste una actitud incorrecta, será detenido e internado en un campo de concentración.

Es posible que se encuentre duro el castigo; sin embargo, los rumanos no están equivocados. La educación no es sólo, según la definición del diccionario Larousse, «el encanto de las relaciones sociales». Desde el punto de vista colectivo, constituye el termómetro del estado moral de un pueblo; indica el grado de disciplina o de dejadez a que se ha llegado.

Tendríamos más confianza en el levantamiento moral de Francia, si viéramos menos hombres sentados en los tranvías al lado de mujeres que permanecen en pie; si viéramos menos hombres cubiertos, cuando las reglas más elementales de la corrección obligan a descubrirse; si viéramos menos chaquetas al brazo y camisas sin cuellos en los lugares públicos.

Lo que no quiere el Gobierno rumano es que se introduzcan las malas costumbres de la vida pública, ni que ciertos individuos abusen de sus funciones para tiranizar al público. Es este un problema que, como salta a la vista, no afecta exclusivamente a Rumania».

Ultimas novedades en artículos de regalo

CASA SALAMANCA

Gran surtido en

RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA

Mayor Principal, 53 PALENCIA

Los refugios de la defensa pasiva EN INGLATERRA

Los bombardeos que sufre Londres en los que algunas veces intervienen más de 500 aparatos alemanes arrojando miles de toneladas, han demostrado que el lugar más seguro durante el ataque aéreo es el sótano de un edificio moderno de cemento y acero, esta seguridad aumenta en proporción con el tamaño y la altura del edificio. Las autoridades británicas han habilitado centenares de tales sótanos para la defensa pasiva. Este hecho tampoco es desconocido por el público londinés, gente hay que duerme en estos refugios para no ser sorprendida en caso de que el arma aérea alemana vuelva a desencadenar sus ataques sobre Londres.

Las personas de gran posición económica buscan protección en caso de alarma en el hotel Saboya, donde se encuentra el refugio más lujoso de Londres, mientras que las familias modestas buscan los refugios de los grandes almacenes a donde llevan colchones, almohadas y cubre camas.

Tan buen ejemplo de la seguridad de estos refugios ofrecen, fué el caso de una casa de comercio de Oxford, viejo edificio de cuatro pisos, que recibió en noviembre de 1940 un impacto directo. La bomba alemana era de las más pesadas, atravesó el cuarto y el tercer piso y explotó en el segundo, destrozó los muros de la casa, todas las ventanas fueron destruídas y tres pisos se derrumbaron; pero las casi mil personas que se habían refugiado en el sótano, ni una sola recibió la más mínima herida.

Otro edificio de oficinas, esta vez una casa construída según los requisitos modernos, recibió por lo menos cuatro impactos. Las ventanas quedaron deshechas y grandes bloques de cemento destrozados en las esquinas de las casas, pero las personas que se encontraban en el sótano quedaron indemnes e incluso las que se encontraban en el primer y segundo piso tampoco recibieron daño alguno. Durante el ataque aéreo, cayó una bomba pesada en la fachada de la casa comercial "Peter Robinson", en Ofx Circus, que era de cemento, destrozándola por completo, pero los sótanos de acero no sufrieron daño alguno, y esta casa comercial podrá reanudar en breve plazo su negocio.

Tan buscados como los sótanos de los edificios grandes son las estaciones del Metro, aunque el ruido que en ellas existe no es precisamente muy apropósito para el descanso nocturno. Estas estaciones se encuentran a veces por lo menos a quince metros bajo la superficie del suelo y ofrecen una seguridad completa aun en el caso de impacto directo, siempre que la bomba caso improbable no caiga en el hueco del ascensor. El número de personas que se refugian en estos abrigos eran tan considerable, que las autoridades de la defensa pasiva decidieron proveer a los parroquianos habituales de billetes de entrada, que debían ser comprados en el momento de entrar. Los habitantes de los alrededores de Londres se procuran en caso de alarma aérea el refugio Anderson, que ha sido distribuído por el Gobierno. Se compone de unas gruesas planchas de chapa ondulada de bastante espesor en forma de tienda de campaña. Son instalados en los jardines y en los patios. Naturalmente, sólo ofrecen protección contra los cascos de la metralla y deben instalarse de tal modo, que tengan una capa de arena protectora por lo menos de seis pies.

Contra los impactos directos, estos refugios no ofrecen ninguna seguridad, para ello sería necesario que estuviesen recubiertos, según los técnicos, con una capa de cemento por lo menos de dos metros de espesor. Los refugios Anderson eran durante el invierno especialmente fríos, húmedos y desagradables. Para ello comenzó el Gobierno una nueva distribución de un nuevo tipo, el llamado refugio Morrison; los refugios menos preferidos eran los que se habían construído con ladrillo en la superficie. Estos habían sido construídos en aquellos barrios de Londres, donde no hay ningún sótano y no había sitio para instalar los refugios Anderson. También estos refugios ofrecen protección contra la onda explosiva y los cascos de metralla, pero eran húmedos e incómodos y estaban mal acondicionados; pero constantemente se reparan y se perfeccionan. Estos refugios por medio de diferentes capas de cemento, su interior también se perfecciona, instalando calefacción y literas.

Información provincial

Vuelven a hacerse cargo los Maristas, de las Escuelas de las Minas de Orbó

Obreros y pueblo les tributan un cordial homenaje de bienvenida

MINAS DE ORBO

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Recibimiento apoteósico ha sido el tributado el 18 de octubre, a los HH. Maristas, que después de seis años vuelven a hacerse cargo de las escuelas de este Coto Minero.

Trescientos obreros formados en dos filas, cuatrocientos niños e imponente masa de público llegada de pueblos próximos, dicen mejor que nada cuál ha sido este acto. presidido por el señor alcalde, don José Fueyo; señor ingeniero de las minas, don Eduardo Cañedo-Argüelles y Velasco; jefe local del Movimiento; Delegado Sindical local; sargento de la Guardia Civil; Delegado de Auxilio Social y párroco del pueblo.

Recibidos a la terminación de la Avenida del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, en su empalme con la carretera de Barruelo y sirviendo de guión la magnífica bandera de seda, rojo y gualda de la antigua Juventud Católica, portada por un joven ex-combatiente de la División Azul, y de dosel la riquísima bandera, blanco. oro y morado de los antiguos Sindicatos, luciendo en su anverso el lema "UNOS POR OTROS, DIOS POR TODOS" y en su reverso "JUSTICIA, CULTURA, TRABAJO", ha llegado la comitiva a la iglesia de Santa Bárbara, entre los acordes de la Banda. volteo de campanas y disparo ininterrumpido de bombas y cohetes.

Colocados los nuevos profesores y autoridades en sitiales de preferencia ha interpretado el coro la misa de Pío X, con acompañamiento de armonium y cantada la Salve popular, se ha formado de nuevo la comitiva y en imponente procesión cívica, ha acompañado el pueblo a sus profesores a las Escuelas, desde cuyo balcón el capellán de la minas, don Evaristo Relloso, ha dado la bienvenida a los profesores, en vibrante alocución.

Vino de honor. carreras de sacos, "Adonde vas, Pablo", carrozas y cabalgaduras enjaezadas carreras de bicicletas, comba, concurso de baile de jota, con magníficos premios y traca final, han sido los festejos populares, que, en este día esplendente de otoño, han alegrado la existencia de este pueblo minero.

"CUMBRES PALENTINAS" tituló el señor Caneja a aquel su famoso libro y en cumbres palentinas, bajo las crestas del Terena y del Cocoto, famosas en la guerra, se encuentra este pintoresco pueblo.

Sus habitantes, mineros casi todos, han trabajado, han luchado, han forcejeado hasta conseguir llegar a la cumbre, y esta cumbre es: que han conseguido recuperar el bien perdido; que sus hijos tengan profesores. Y que estos profesores sean HH. Maristas.

El Corresponsal.

PIÑA DE CAMPOS

NECROLOGICA. — Confortada con los auxilios espirituales, después de larga enfermedad, soportada con resignación cristiana, ha entregado su alma a Dios doña Ildefonso González Diego el día 15 del actual, a la avanzada edad de ochenta años.

A su apenado esposo don Calixto Francés, estimado convecino nuestro, también octogenario, y a sus familiares testimoniamos la expresión de nuestro sincero pésame por el dolor que les embarga por tan sensible pérdida.—El Corresponsal.

VILLARRAMIEL

DENUNCIA.—Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó Nicéfora Ruiz, denunciando a nombre de su esposo, que de una panera de su propiedad y durante la noche, le habían sustraído unas veinte fanegas de trigo, ignorando quien pudiera ser el autor de la sustracción.

La Guardia civil realizó las gestiones oportunas y no solamente adquirió la seguridad de que el robo era simulado, sino que, practicando un registro en el domicilio de la denunciante, descubrió la cantidad de 40 fanegas de trigo que tenía sin declarar al Servicio Nacional. Dicha cantidad de cereal ha sido decomisada y entregada a la autoridad competente.

GRIJOTA

MUERTE REPENTINA. — Varios obreros, se dedicaban a cargar de ladrillos un camión a la puerta de la fábrica de cerámica «El Serrón», establecida en este pueblo. Uno de ellos, llamado Sixto Retortillo Vega, de 43 años, se sintió repentinamente enfermo y falleció a los pocos instantes. Se dió aviso al Juzgado que se presentó en el lugar del suceso. El médico titular certificó que la muerte del infeliz obrero, que era vecino de Villaumbrales, había sobrevenido a causa de un colapso cardíaco.

«AHI QUEDA ESO».—En el momento en que se disponían a subir a uno de los trenes de la tarde, la Guardia civil de este puesto sorprendió a varios individuos que transportaban tres bultos, cuyo contenido se hizo sospechoso.

Al notar la presencia de la Benemérita, los aludidos sujetos se dieron a la fuga, dejando abandonados los bultos que transportaban y que contenían gran cantidad de trigo, almortas y yeros.

Los fugitivos no pudieron ser detenidos, pero el decomiso ha quedado depositado en la Alcaldía... en espera de que algún día se presenten sus dueños a reclamarlo.

CERVERA DE PISUERGA

UN ROBO.—En el inmediato pueblo de San Martín de los Herreros y domicilio del vecino del mismo Ezequiel Sierra, se cometió un robo, con escalo, en ocasión de hallarse ausentes de la casa sus habitantes.

El autor se llevó la cantidad de 1.250 pesetas que se guardaban en una cartera depositada sobre un mueble de las habitaciones y un reloj de bolsillo valorado en unas 75 pesetas.

Denunciado el hecho ante la Guardia civil de este puesto, se realizaron las diligencias oportunas, que han dado por resultado la detención del joven de 16 años Arturo Durán Chacón, residente en aquel pueblo con sus padres, el cual ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, como presunto autor del robo.

VILLAUMBRALES

FIESTA DE LOS NIÑOS REPARADORES.—Con motivo de bendecir la bandera de los Niños Reparadores de este pueblo, tuvo lugar una brillantísima y simpática fiesta de reparación.

Ya la víspera los Niños Reparadores salieron a recibir, con banderitas, a las Hermanas Marías Nazarenas a quien saludaron entonando su hermoso himno. Más tarde, dirigidos por el Rdo. P. Vega, provincial de la Compañía de Jesús, se rezó el Santo Rosario por las calles entonándose cánticos religiosos.

El día 18, inolvidable para el pueblo de Villaumbrales, comenzó con fervorosa comunión en las dos primeras misas. La tercera, solemnísima, fué celebrada por el párroco de Malaguilla, don Emilio García, hijo de este pueblo, ayudado por el P. Vega y el párroco don Sergio García y oficiada por un coro de jóvenes y niñas. Ocupó la sagrada cátedra el P. Vega, quien, con palabra elocuente, resaltó la labor que realizan los Niños Reparadores, a los que exhortó a seguir por el camino emprendido prometiendo al Corazón Sacratísimo de Jesús constancia y fidelidad, cumpliendo con exactitud los deberes del Niño Reparador, no consintiendo jamás que la nube negra del abandono llegue a sus Sagrarios donde ellos, con espíritu reparador, se desviven por llevar compañía a Jesús, ingeniándose para conquistar almas en sus largas horas de silencio.

Por la tarde, terminado el Santo Rosario, por el M. I. Sr. D. Zacarías Gama, canónigo de la S. I. Catedral de Palencia, se procedió a la bendición de la Bandera. Fué un acto sencillo y emocionante en el que abanderado y madrina recitaron bonitas poesías y don Zacarías Gama explicó magistralmente el alcance del acto que se había realizado, ensalzando a los niños, almas predilectas de Jesús, que quieren desagraviar los ultrajes que recibe en la soledad del Sagrario. Seguidamente salió la procesión con la bandera entonándose cánticos religiosos y el himno de los Niños Reparadores y de regreso en el templo, se cantó la Salve por todo el pueblo entusiasmado.

Como final de fiesta tuvo lugar una veladita de los niños, dirigiéndoles la palabra las Hermanas Nazarenas, cerrando el acto con cánticos y vivas entusiastas alusivos a las personas que intervinieron y a los actos celebrados.

Escenarios y pantallas

Reposición de "En Flandes se ha puesto el Sol"

Eduardo Marquina que es, sin disputa, uno de nuestros más sólidos prestigios literarios alcanzó con su célebre poema dramático "En Flandes, se ha puesto el sol", la más alta revelación de su capacidad teatral y sin duda el éxito más legítimo de su vida artística.

La arquitectura teatral de "En Flandes se ha puesto el sol", el robusto trazo de sus personajes arquetípicos, la musicalidad de sus versos y sobre todo el enfervorizado españolismo con que realizó en esta obra el acertado diseño histórico del espíritu heroico, aventurero e hidalgo de nuestros viejos y gloriosos Tercios, justifican, de hecho, el éxito perdurable de esta obra, que, por derecho propio, ha quedado incorporada al repertorio de nuestro teatro selecto, como una de las producciones más bellas y representativas.

Pero una obra así requiere comediantes de altos vuelos, muy por encima de la mediocridad que es por desgracia común en muchas de las formaciones teatrales que hoy ruedan por esos escenarios. Tal vez, por eso, sólo de tarde en tarde tenemos ocasión de gustar las bellezas de esta clase de obras, de noble raigambre literaria.

Debemos agradecer a los ilustres Alfonso Muñoz y Ana Adamuz —dos gloriosos nombres de nuestra escena— esta reposición de "En Flandes se ha puesto el sol" en la que su talento artístico, su personalidad señera, su solvencia de comediantes con vocación y aptitud excepcionales son el mejor portavoz del genio del poeta. La decantada crisis teatral —repitámoslo: crisis de valores— no existiría con obras y compañías de este rango artístico. Pero lo bueno —este es el mal— abunda demasiado poco.

Detrás de la cortina

"Filigrana" de Antonio Quintero es, según dice la crítica, una reproducción de los conocidos recursos teatrales que este mismo autor ha utilizado en sus anteriores comedias: gitanas "venidas a más", condes venidos a menos, cañís sentenciosos, andalucismo, etc., etc.

Por lo visto "Filigrana" no es ningún hallazgo. Su carencia de originalidad, se halla disimulada por el artificio de la trama y el color y agilidad del diálogo, muy jugoso y afortunado en ocasiones.

Esto dice la crítica...

Al público, le gustó mucho.

También se ha estrenado "Una Rubia peligrosa", libro de Paso y música de Montorio.

Lo mejor de esta "opereta blanca" es la partitura, fácil, melódica, bien construída.

Hay un número "El no lo quiero" —que se repitió hasta cuatro veces. Pronto le cantaremos todos, cuando estemos contentos.

Nos parece que hay obra para mucho tiempo. ¡Enhorabuena!...

"Peribáñez y el comendador de Ocaña" ha sido por fin presentada en el Español. La crítica elogia sin reservas este loable intento artístico. La obra de Lope conserva toda su fragancia y logra interesar vivamente a un auditorio moderno. La presentación es sencillamente perfecta.

González Ruiz, adaptador, y Luca de Tena, realizador, han tenido, pues, un éxito legítimo. Lo celebramos.

SE NECESITA cocinera. Fonda "La Rosario".

AMA DE CRIA desea criar en su casa leche de un año. En Becerril de Campos, Cándido Regaliza.

Grandes Ferias y Fiestas

DE

SAN RAFAEL

en CARRION DE LOS CONDES

PARA TODA CLASE DE GANADOS

los días 24, 25, 27 al 30 de Octubre

Dianas, conciertos musicales, fuegos artificiales, partido de fútbol con copa de este Ayuntamiento, carrera ciclista infantil con copa del Ayuntamiento bailes públicos y de sociedad y funciones de cine.

Tercer aniversario del joven

D. EUDOSIO POLANCO VELASCO

Alumno del cuarto año de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes

que falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1939

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus apenados padres don Luis A. Polanco y doña Aurelia Velasco; hermanos Luis, María del Carmen, Antonio y Eloy; hermanos políticos María del Pilar Allué y Fulgencio García Germán; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Los señores sacerdotes que en este día se dignen aplicar la santa misa en todas las parroquias de la capital, recibirán con las gracias la limosna de costumbre. Serán aplicadas con igual intención en dicha fecha la Exposición del Santísimo en las Esclavas y las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Baquerín de Campos.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 — »
Reservas	90.528.661'50 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Guía Médica

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia, Onda ultracorta.
Mayor Pral., 19, 2.° Tfil. 510.-Palencia

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 2, bajo, D

A. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial y Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Especialista en aparato digestivo.
V. Calderón, 7, 2.°
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

J. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

Doctor Sandalio González Calvo
De la Lucha Oficial Antivenérea
Ampliados en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.—Paz, 4, 1.°
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA ESPECIALIDAD, EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA
CONSULTA Y OPERACIONES, BECERRO DE BENGOA, 8. (ANTES CALLE NUEVA).-PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

POR DEJAR la labranza, se vende un carro de varas, seminuevo, con sus arreos. Para tratar, con su dueño. Millán Masa, en Baltanás.

SE VENDEN 22 ovejas nuevas. Para verlas y tratar, con Cirilo Alonso. San Román de la Cuba.

SE NECESITAN oficiales bien impuestos en herreros y carreteros. Fuentes de Nava. Jerónimo Pérez.

VENDO dos vacas holandesas, cubiertas de siete meses, novilla y novillo de año y medio y un ternero. Vidal Centeno. Lantadilla.

SE VENDEN 400 olmos para carretera o postes de luz; se venden o cambio mula y macho, media edad, por vacas. Amós Rodríguez. Torquemada.

VENDO una potra de leche y yegua preñada. Coto de Padilla. Bernardo Martínez.

SE VENDE una burra cerrada, en buenas condiciones. Para tratr. con Guillermo García Rojo. En Grijota.

VENDO 2 terneras. Para verlas, carretera Villalobón. Casa de "La Gero".

SE VENDEN 24 ovejas nuevas y una novilla cubierta de cinco meses. Verlas y tratar, Mariano Pérez. Villalcázar de Sirga.

SE VENDE una mula y un caballo a toda prueba, en Dueñas. Valentina Támara.

ASISTENTA: casa de poca familia, se necesita. Mayor Pral., 189 y 191, 2.o, derecha. Sr. González.

ACADEMIA "ARIAS". Ampliación 1.ª Enseñanza. Preparación ingreso, Idiomas: Francés. Italiano. Queipo de Llano, 10, 1.o, derecha.

SE NECESITA para criar niños, sirvienta de 35 a 45 años, con buenas referencias. Manuel Díez. Villatoquite.

SE VENDEN cuarenta ovejas jóvenes. José Martín. Polvorosa de Valdavia.

VENDO cama completa. Mayor, 56, 2.o, izquierda.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia, Mayor Principal, 32, segundo. Palencia.

AUTOMOVIL "Wippet", toda prueba, bien calzado y bicicleta seminueva. Informes, venta, Bar "Dos de Mayo".

SE VENDEN tres vacas de trabajo y una cabra de leche. Y se necesita pastor y cachicán para finca agrícola, con uno o dos hijos mayores. Razón, Burgos 2. 3.o.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 28 Durango (Bilbao).

SE VENDEN 3 novillas cubiertas, holandesas, procedentes de la montaña de Santander. José Manuel Escobar. Villatoquite.

SE VENDEN 18 borras, 7 ovejas de 3 a 4 partos, un borro y una máquina de sembrar a voleo. En Pozo de Urama. Mariano Alonso.

VENDO ganado vacuno holandés. Mayor Pral., 153, primero. Palencia.

SE NECESITA niñera. Informes, Frutería "Carmenchu". General Franco.

SE VENDE una potra de ocho meses, raza percherona. Para verla y tratar, en Ampudia. Viuda de Velasco.

SE VENDE toldo para camión. Isidro Alonso. Frechilla.

PERRA DE CAZA, se vende a prueba. "Casa Neira".

VENDO 3.000 kilos cebolla horcal, buena clase. Verlos y tratar, Faustino Caminero. Villamoronta.

VENDO diez tinos madera roble, bien envinados y estado seminuevo; cabida 80.000 litros aproximadamente. Tratar, Juan Morán. Ruiz Salazar, 22. León.

SE VENDE un carro de varas, bien entoldado y en buen uso. Tratar, Santiago Sánchez. Abia de las Torres.

SE VENDE una cerda con su cría y dos cerdos de tres arrobas. Población de Campos. Guillermo Alonso.

OBRERO mantenido, que sepa sus obligaciones, deseo. Hijos Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

MAGNIFICO BAR en el sitio más céntrico de Valladolid, cámara frigorífica y demás adelantos, el mejor instalado en su clase, por no poderle atender, se traspasa con urgencia. Informes, Publicidad Núñez (Publix). Santiago, 53, entresuelo. Teléfono, 1320. Escribir Apartado 109, B.

SE VENDE teja plana procedente de derribo. Alisal, 27. Chatarrería.

VENDO una partida cebollas horcal, Para tratar con Cruz García. Carretera Valladolid, 2.o Barrio, letra G-C.

CEDO HABITACION, derecho a cocina, matrimonio sin hijos. Razón V. Calderón, 16, bajo.

SE NECESITA habitación con derecho a cocina, para matrimonio sin hijos. Informes, Pensión Salmantina. Mayor Pral., 125.

SE VENDE una casa, calle Canalejas, núm. 36. Para tratar, Hotel Iberia. D. Ambrosio García Bolaños.

VENTA de cerdos al destete, raza Vitoriana. Almacenes de pienso de Llamas. Orilla del Río.

SE NECESITA mujer de 30 a 40 años para la Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE VENDE una casa en Palencia. Darán razón Restaurante Touchard.

SE VENDEN 2 cerdos. capados, dos y media arrobas, próximamente. Alisal, 27. Cacharrería.

TRABAJO domicilio. Pueden ganar 15-30 diarias. Proporciono material. Compro producción INDUSTRIAS PRACTICAS. Conde Peñalver, 39. Madrid.

VENDE carro varas de una caballería, Alejo Sardón. Perales de Campos.

SE VENDE una tierra, término de Palencia. Para tratar, con Martín Salazar, en Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE una máquina sembradora, de siete rejas. Para tratar, en Amusco: Sabina Polanco.

VENDO un solar en la carretera Santander, frente a la casa de la letra B, próximo estación.

TALLER MECANICO, reparaciones de maquinaria, rebajos de torno de precisión. Emilio Alvarez. Avenida Valladolid, 10.

SE VENDEN 200 cántaros de mosto. José-María Ruiz. Rivas de Campos.

SE VENDEN dos novillas, una ratinamixta. En Itero de la Vega. Pedro Ruiz.

MATRIMONIO sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. Informes, Panaderas, 14, 1.o.

VENDO casa núm. 15 calle Santiago, frente Fábrica Nacional. Tratar, Mayor. 220, piso 2.o. Jesús Salido.

ZAPATERO. Se necesita aprendiz adelantado. San Bernardo, número 7.

SE NECESITA persona especializada en pozos artesianos, para hacer un sondeo de 1'80 metros en Marcilla. Las instancias al señor Alcalde.

M.C.D.2022

Los nuevos Jefes Provinciales y Gobernadores Civiles

(Viene de primera plana)

camarada Santamarina se hizo cargo de esta ciudad, y organizó la entrada de ls tropas nacionales. Desde el año 1939 ha desempeñado las Jefaturas provinciales del Movimiento de Soria, Guadalajara y Huesca, en cuyas ciudades ha dejado un grato recuerdo por su rectitud, competencia y alteza de miras. — Cifra.

DON LUIS JULT CEPERUELO, JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR DE HUESCA

El camarada Luis Jult Ceperuelo, nombrado jefe provincial del Movimiento y gobernador de Huesca, nació en Alcañiz en 1907. Al fundarse la Falange, fué jefe local de Alcañiz, cargo que desempeñó hasta el 18 de julio. Antes del Movimiento fué encarcelado varias veces por falangista. El Movimiento le sorprendió en su puesto de jefe local del citado pueblo, donde se sostuvo hasta la llegada de las fuerzas de Zaragoza, a cuya capital se trasladó ocupando el puesto de secretario en la Jefatura Territorial. Pasó después como combatiente a las banderas de Aragón de primera línea en el frente de Teruel y se hizo alférez provisional. En 1940, fué nombrado jefe provincial de Teruel y presidente de aquella Diputación. Cuando salió la primera expedición de voluntarios de la División Azul, se incorporó a ella como soldado. A su vuelta de Rusia se hizo nuevamente cargo del puesto de jefe provincial y presidente de la Diputación. —Cifra.

DON FLORENCIO DE ALDAZ VILLANUEVA, JEFE PROVINCIAL DE ORENSE

El nuevo jefe provincial del Movimiento en Orense, don Francisco de Aldaz Villanueva, nació en Tafalla (Navarra), en 1904. Procede de la Comunión Tradicionalista. Es profesor, Magistrado de Trabajo en Navarra. La guerra le sorprendió en Tafalla e inmediatamente se incorporó a la columna de García Escamez, participando en las operaciones de Somosierra. En esta Unidad ganó la Medalla Militar Colectiva. En el mes de febrero de 1937, en Talavera de la Reina, fué nombrado capitán honorífico del Cuerpo Jurídico Militar. Después de la ocupación de Bilbao, actuó como juez especial en el Juzgado número 2, de financieros. Con posterioridad, fué vocal de la Comisión Superior, dictaminadora del Ministerio de Educación y representante del de Justicia en la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil de Levante, zona número 2.—Cifra.

DON MANUEL ILLERA GARCIA-LAGO, JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR DE BURGOS

El camarada Manuel Illera García-Lago, nuevo jefe provincial y gobernador de Burgos, nació en Santander en 1911. Es consignatario y armador de buques. Tiene la carrera comercial en España y en Francia y también cursó estudios comerciales en Inglaterra. Es fundador de las Jons de Santander en el año 1931. Después de la Unificación, durante los años 1934 y 35 fué nombrado por José Antonio consejero nacional de Falange Española de las Jons. El 27 de junio del año 36, envió al camarada Illera en acto de servicio a Portugal. Inmediatamente de comenzar la guerra se incorporó a la zona nacional y estuvo en el frente hasta que se lo impidió la inutilidad que sufre en una pierna. Posteriormente realizó importantes servicios nacionales en el extranjero, hasta la terminación de la guerra. Más tarde ha sido subinspector de Depuración en Santander, Asturias y Vizcaya.—Cifra.

DON FRANCISCO LABADIE OTERMIN, JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR DE TERUEL

El gobernador y jefe provincial del Movimiento de Teruel, camarada Francisco Labadie Otermín, es abogado y pertenece a la vieja Falange santanderina, de cuya provincia procede. Fué perseguido durante la dominación roja de su provincia y a la liberación se incorporó inmediatamente al frente, en una Bandera de Falange. Terminó la guerra de alférez provisional y fué herido varias veces. Al final de la Cruzada fué nombrado delegado provincial de ex combatientes, y en los primeros días de mayo de 1941 se le designó gobernador civil y jefe provincial de Zamora, donde reorganizó la Falange renovando todos los cargos locales de la provincia, en los que no se desarrollaba una actividad suficiente. Organizó trece concentraciones comarcales de F. E. T. y de las JON-S, con más de 40.000 afiliados, puestos al servicio activo de la Falange en menos de un año. Es obra suya personalísima la creación de la Junta Provincial de ayuda nacionalista en Zamora, para el suministro y racionamiento gratuito a todos los parados, así como la obra de Protección al Camarada, para el apoyo a todos los falangistas necesitados, y la sección de préstamos al honor, para aquellos obreros que tienen un jornal escaso. —Cifra.

DON MANUEL GARCIA DEL OMO, JEFE PROVINCIAL DE ALMERIA

El nuevo jefe provincial de Almería, camarada Manuel García del Omo, nació en Lora del Río (Sevilla) el 12 de septiembre de 1907. Cursó sus estudios en la Universidad sevillana y actualmente es notario de Osuna. Durante el alzamiento nacional, que le sorprendió en Almería, prestó grandes y valiosos servicios a la causa nacional.

Durante el dominio rojo fueron asesinados su padre político y tres cuñados. El 24 de julio de 1940 fué nombrado jefe local y alcalde de Berja (Almería), cargo que desempeñó hasta el 14 de octubre de 1941. Realizó una gran labor falangista y destacó por su conducta ejemplar y por la extraordinaria intensidad que dió a cuantos problemas había pendientes.—Cifra.

Compro ALHAJAS y BRILLANTES

DE MUCHO Y POCO VALOR Y OBJETOS DE ORO PLATA Y PLATINO

PAGO ALTOS PRECIOS

Aproveche la ocasión para vender bien sus joyas, en el "Hotel Castilla", Mayor Principal, 90-94. Teléfono, 58

Horas de compra: De 10 a 1 y de 3 a 8

SOLO POR UNOS DIAS

CURSILLO OFICIAL DE Perfeccionamiento Médico

Visita el Sanatorio de Mujeres.-Una enferma después de cinco años de mudez psíquica ha recobrado el habla.-Nuevas conferencias

En la tarde del lunes y en la visita al Sanatorio Psiquiátrico de mujeres, fueron recibidos por la Superiora del Establecimiento, que colmó a los cursillistas en unión de la Comunidad, con amables atenciones.

El director señor don Alfredo Prieto Vidal, ayudado por el médico interno doctor don Antonio del Río, practicaron en las enfermas que lo necesitaban y en presencia de todos los médicos, tratamientos de choques cerebrales, por distintos y modernísimos procedimientos, que por su novedad y técnica, fueron seguidos con gran interés e impresión por los cursillistas; especialmente llamó su atención el procedimiento de choque cerebral producido eléctricamente con el aparato llamado "Electroconvulsionómetro", que tiene la gran ventaja sobre los aparatos similares, de carecer en su manejo de peligro alguno para los enfermos y de una sencillez en su manejo técnico tan perfecta como útil y aunque en esta breve reseña no podamos dar por completo sus características, sí tenemos que decir para orgullo de la Medicina Española y de la palentina, que ha sido ideado por el referido médico psiquiatra doctor Alfredo Prieto Vidal y construído bajo su dirección en nuestra Fábrica Nacional, como ya saben nuestros lectores, por reciente crónica aparecida en estas columnas con motivo de la Exposición Regional que se celebró en Valladolid el pasado mes de septiembre.

Posteriormente examinaron los resultados halagüeños que han sido obtenidos en otras enfermas, una de las cuales ha recobrado con este tratamiento el uso de la palabra después de cinco años de mudez psíquica, departiendo en su conversación con los médicos, a la vez que otras enfermas ejecutaban delicadas labores de bordados, encajes, costura, etc.

Vieron también prácticas de balneación permanente, bajo la más rigurosa vigilancia y después de recorrer y admirar que Palencia posee con este establecimiento ser modelo en su clase de los mejores de Europa, se despidieron de la Comunidad y compañeros directores y por qué no decirlo, se postraron devotamente en la Capilla del establecimiento y sería revelar un secreto profesional, decir lo que los cerebros bien templados, después de esta visita, meditaron.

Por la noche, de siete a nueve, desarrollaron las conferencias don Valeriano Bozal, que expuso con gran profusión de datos y proyecciones las cuestiones relacionadas con la Epidemología de la Tuberculosis Pulmonar, sabiendo mantener en tensión la atención de los oyentes a pesar de la avidez del tema.

A continuación el doctor Cebrián se ocupó de los problemas que plantean las enfermedades venéreas, ilustrando la conferencia con numerosas notas clínicas.

En la mañana del martes, se ha desarrollado a las diez y media de la mañana, la primer conferencia del día, que corrió a cargo del médico bacteriólogo del Instituto principal de Sanidad, don Constacio Payo, quien después de exponer con sencillez todo lo relacionado con las diversas clases de enfermedades disentéricas, hizo demostraciones prácticas con preparaciones microscópicas en el Laboratorio del referido Instituto.

A las doce, en el Colegio Oficial de Médicos, el doctor don Serapio Pajares explicó magistralmente su lección, que versó sobre Toxicosis en la infancia, haciendo una descripción de la enfermedad y dando normas concretas y utilísimas para el tratamiento de estos casos.

Por la tarde continuaron las visitas a diversos Centros sanitarios y científicos y por la noche continúa el ciclo de conferencias que estarán a cargo de los Dres. Bozal y Cebrián.

Como pueden ver nuestros lectores el dinamismo de los señores médicos cursillistas es como dejamos dicho ayer, extremadamente intenso.

El miércoles, a las 10'30 y a las doce, en el local del Colegio de Médicos los Dres. D. Mauro Martín de Prado y don César Fernández Ruiz, darán las conferencias sobre los temas anunciados.

Ganaderos-agricultores

Magnífica finca a 45 km. de Valladolid. 640 hectáreas labor, extensos prados y monte. 7 km. de arroyo con aguas constantes. Dos caseríos. Dos carreteras. A 13 km. estación F. C. Explotada directamente. 1.300.000 pesetas. Informará, Luis Alcón. Sevilla, 8.—Madrid.

EDUCACION Y CULTURA

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. — Habiéndose ordenado por la Dirección General de Primera Enseñanza se retiren de las escuelas los ejemplares de la obra "España es así", ediciones anteriores a 1936, cumplimentando lo dispuesto por la citada Dirección, todos aquellos maestros en cuyas escuelas haya ejemplares de dicho libro y de las referidas ediciones, los remitirán a las oficinas de esta Inspección.

LA INSPECTORA JEFE

NOMBRAMIENTOS. — Ha sido nombrado maestro propietario provisional de la escuela de Beneficencia de esta capital, don Daniel Bolado Marcos, y maestro sustituto por tres meses de la escuela de Lantadilla, don Abilio Pérez Díez de Baldeón.

Debilidad cerebral

Agotamiento

Se combaten [illegible]

con el [illegible]

reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)

Censura sanitaria, número 358

El bombardeo británico sobre Creusot

EL NUMERO DE VICTIMAS ASCIENDE A 54

Creusot, 20. — Cincuenta y cuatro víctimas han sido producidas por los ataques de la aviación inglesa contra Creusot, según las últimas informaciones. De esta cincuenta y cuatro víctimas, treinta y una son hombres, dieciseis mujeres y siete niños. Numerosos inmuebles han sido destruídos. Más de cincuenta familias se encuentran sin hogar.—Efe.

PESAME DE PETAIN Y LAVAL

Vichy, 20.—El número de víctimas a consecuencia del bombardeo británico de la región de Le Creusot, ha aumentado. Varios cadáveres se encuentran aún bajo los escombros. Los funerales por las víctimas se celebrarán el próximo jueves. El mariscal Petain y el presidente Laval, han dirigido al Alcalde de Le Creusot, telegramas de pésame y al propio tiempo, de felicitación a los habitantes, por su espíritu y su unión durante la cruel prueba.—Efe.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

"Medalla al Mérito y SUFRIMIENTO EN EL TRABAJO"

Concurso de emblemas, cintas, corbatas, pasadores y rosetas

Madrid, 19. — Bases a que habrá de ajustarse el concurso convocado por orden fecha 10 de octubre de 1942 para la adopción de emblemas, cintas, corbatas, pasadores y rosetas representativos de la "Medalla al Mérito y Sufrimientos en el Trabajo". así como del diploma correspondiente.

Se abre nuevo concurso para la adopción de los indicados modelos con arreglo a las bases que a continuación se especifican:

En la confección de los dibujos habrán de tenerse en cuenta las características que fija el artículo quinto del Reglamento de la Medalla del Trabajo de 25 de abril último, aparecido en el "Boletín Oficial del Estado" del día 30 del propio mes y año.

Los concursantes presentarán en un mismo pliego de papel, dibujos de las medallas al "Mérito y al Sufrimiento en el Trabajo", con proyección de anverso, reverso y canto, así como la cinta y el pasador. También se croquizará —sin que este croquis sirva como mérito esencial para la concesión del premio— un detalle de la orla que ha de decorar los diplomas correspondientes.

Los dibujos se ajustarán a gusto del artista por los procedimientos gráficos que se deseen, bien entendido que deberán colorearse los emblemas en los tonos que establece el aludido artículo quinto del Reglamento.

El tamaño aproximado de la Medalla será de 4 X 6 centímetros, y los dibujos deberán presentarse a escala doble del natural, con excepción de la greca para el diploma, que podrá ser del tamaño que se elija. El plazo de presentación para los trabajos finalizará a los 15 días naturales, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", a las trece horas, debiendo presentarse cada proposición bajo pliego cerado en el Registro general general del Ministerio de Trabajo antes de dicha hora.

El Tribunal clasificador designado a este efecto, adjudicará dos premios: el primero, de 4.000 pesetas y el segundo, de 2.000, a cada uno de los dos mejores trabajos que, a juicio de dicho tribunal, lo merezcan. Los premios serán indivisibles; los trabajos premiados quedarán de propiedad del Ministerio.

Al presente concurso podrán concurrir igualmente todos aquellos artífices y entidades constructoras, que se dediquen a la confección de medallas, emblemas o condecoraciones similares."

BENDICION DE UNA BANDERA

Madrid, 20. — En la mañana del domingo 18 tuvo lugar la bendición de la bandera del Batallón del Ministerio del Ejército, y a continuación se verificó la jura de los reclutas últimamente incorporados. Las fuerzas formaron en el patio grande del Palacio de Buenavista, asistiendo a la misa que ofició el capellán de la unidad.

Como final de los actos, que resultaron muy solemnes, el jefe del Batallón dirigió una vibrante arenga a la tropa, terminando con los vivas reglamentarios que fueron entusiásticamente contestados por todos los presentes.

Para el acto, al que se le imprimió un sencillo carácter castrense, no se cursaron invitaciones, asistiendo al mismo únicamente el personal del Batallón. — Delegación Nacional de Prensa.

Inspección Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS. — Los Beneficiarios de Familias Numerosas cuyos nombres se reseñan a continuación deberán acudir personalmente a esta Inspección Provincial de Trabajo (Mayor Principal, número 23, primero), para hacerse cargo de sus respectivos Títulos en cualquier día hábil, de diez a doce de la mañana:

Don Sabas Cid de Lera, don Inocencio Poza Velázquez, don Luis Pérez Monreal, don Manuel Retortillo Torío, don Pedro Pérez Plaza, don David Conde Castañeda, don Juan Bautista Saldaña Herrero, don Isidoro Robles Mediavilla, don Ignacio Endinas Flores, don Francisco Benita Molina, don Agustín Curiel Núñez, don Pío Porro Rodríguez, don Alejandro Aguado Alonso, don Fernando Díaz Polvorosa, don Julián Merino Gil, don Félix Puertas Hernández, don Moisés Capillas Cea, don Vicente Plaza Muñoz, don Martín Martín González, don Juan Domínguez Quirce, doña Casimira Fernández González, don José Alvarez Barón, don Angel Blanco y Suárez de Puga, don Felipe Adán Palomino, don Ramón Santos Giraldo, don Rogelio Tomé Llamas, don Isidro Mediavilla de la Pinta, don Pedro Fernández Inyesto, don Germán Lechón Doncel, don Emilio Alonso Gutiérrez, don Pedro González Jiménez, don José Martín García, don Arcadio Fernández Bellota, don Plácido Martínez Torres, don Ildefonso Vega Ramiro y don Rufilo Gómez Pérez.

El inspector jefe.

Comentarios de Prensa

Los bombardeos aliados tienen por finalidad desmoralizar a la población alemana

Berlín, 20. — Los intentos de los aliados para atemorizar con bombardeos aéreos a la población alemana, son considerados por el "Berliner Boersen Zeitung" como una prueba clara de la eficacia de la conducta de guerra alemana y como una confirmación del temor de los anglo-norteamericanos. El periódico cita las palabras del comandante de las fuerzas aéreas norteamericanas en Europa, quien ha confesado que los bombarderos aéreos no podían aniquilar el potencial de guerra alemán y que su única finalidad era la de desmoralizar a la población alemana. Cita asimismo dicho periódico un artículo de "Manchester Guardián", en el que se dice que en la guerra aérea deben dirigirse todos los esfuerzos a quebrantar la fuerza moral y la voluntad de lucha del pueblo alemán.

El "Berliner Boersen Zeitung" culpa a los norteamericanos de la guerra aérea, en la que acusa a los ingleses de no haberse comportado con arreglo al derecho de gentes y pone de relieve la eficacia de las medidas alemanas.—Efe.

BIDDLE Y LOS ACTOS DE ESPIONAJE Y SABOTAJE

Berlín, 20. — La propuesta del fiscal general de los Estados Unidos, Biddle, en el sentido de que el Congreso apruebe una ley que establezca la pena de muerte o la reclusión perpétua por delitos de sabotaje, espionaje y asistencia de potencias enemigas, es comentada por "La Correspondencia Diplomática y Política Alemana".

El periódico pone de relieve que Molotof ha elogiado como actos de gran patriotismo todos los crímenes de guerra, tales como sabotaje, espionaje, huelgas, excitación a rebelarse contra la potencia de ocupación, etc., y que Biddle ha adoptado un punto de vista diametralmente opuesto.

"El fiscal general de los Estados Unidos—añade—enjuicia como crímenes dignos de ser castigados con la pena de muerte los actos que Molotof ha calificado de hechos dignos de alabanza. Biddle defiende el punto de vista alemán, especialmente el derecho de las potencias beligerantes a defenderse con todos los medios contra sus enemigos. Desaprueba de esta manera la campaña de atrocidades, que trata de presentar como crímenes de guerra los actos de defensa fundada, realizados por las potencias del Eje. Además, las exhortaciones sistemáticas de los aliados a cometer actos de fuerza, deben ser condenadas de acuerdo con los principios sustentados por Biddle, ya que en el fondo, son ellas la causa de las medidas que las potencias del Eje se han visto obligadas a adoptar."—Efe.

Ultima hora local

SUMINISTRO DE PATATAS.—Con objeto de hacer efectivo el suministro anunciado para el día 21 de los corrientes, todos los detallistas de la capital deberán retirar con urgencia de los almacenes correspondientes, las respectivas asignaciones ajustadas a las raciones que tienen acreditadas.

Palencia 20 de octubre de 1942. — El Gobernador civil **Enrique de Lara y Guerrero.**

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

Letras de luto

En el tercer aniversario del fallecimiento del joven alumno de la Escuela especial de Ingenieros de Montes, don Eudosio Polanco Velasco, ocurrido en Madrid, estimadísimo por sus profesores y amigos, que le distinguieron en vida por la exquisita caballerosidad y simpatía de su trato, renovamos la expresión del más sentido pésame a sus apenados padres, nuestros distinguidos amigos don Luis A. Polanco, director del Banco Urquijo Vascongado, y doña Aurelia Velasco, hermanos, hermanos políticos y demás respetable y querida familia.

—En Villarrobejo ha entregado su alma al Todopoderoso, a la avanzada edad de 91 años, el señor don Florencio Fernández Quintero, que contaba con innumerables afectos y simpatías en aquella localidad.

Su muerte, por este motivo, ha producido en todo el vecindario justificado dolor, recibiendo los hijos del finado don Martín, don Faustino, don Marcelino, Hermenegildo y don Julián Fernández Fernández, hijos políticos y demás respetable familia expresivas muestras de pésame, a las que unimos la nuestra muy sincera.

CASTAÑAS

de la región leonesa

Exportamos a provincias

dirigirse a

DEFENSA INDUSTRIAL AGRICOLA

Telegramas "Día", Teléfono, 1064

León

De toda Españ[a]

Se aumenta la ración de pan en Barcel[ona]

Barcelona, 20. — El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha hecho esta mañana unas manifestaciones, en las que se refirió principalmente al racionamiento de pan.

Dijo que dentro de breves días será aumentada la ración en toda la provincia. Los poseedores de las tarjetas de tercera categoría recibirán 250 gramos diarios; los de segunda, 200, y 150 los de primera. Asimismo se ha dispuesto la entrega de un suplemento de la ración de 100 gramos diarios, para los obreros de las industrias textil y metalúrgicas que trabajan por las noches en virtud del nuevo horario. El número de los beneficiados por este racionamiento extraordinario es de 100.000. El gobernador civil mostró su gratitud a las autoridades militares, que, por medio de la entrega adelantada de trigo, han podido salvar dificultades que se presentaban para el suministro [a la] población civil.

Refiriéndose a la festividad de [Cris]to Rey, que se celebra el pró[ximo] domingo, manifestó que asistir[á en] dicha fecha a la colocación de la [pri]mera piedra de las nuevas ig[lesias] parroquiales de Bonanova, en [la] ciudad y de la de Santo Doming[o de] Manresa, templos que fueron de[strui]dos por la horda marxista. A [este] respecto dijo que quería aprov[echar] la ocasión para agradecer la c[olabo]ración prestada por los católic[os de] Barcelona y su provincia en l[a] construcción de las iglesias de[strui]das por los marxistas.

Terminó sus manifestaciones [evo]cando un sentido recuerdo al [perio]dista Eduardo Carballo, fallecid[o re]cientemente.—Cifra.

INAUGURACION DE LA EX[POSI]CION ALEMANA

Barcelona, 20. — La Exposici[ón de] Arquitectura Moderna alemana [ha si]do inaugurada con la máxim[a so]lemnidad en el palacio de Arte [Mo]derno del Parque de la Ciudad[ela. El] certamen ha sido organizado p[or el] inspector general de Edificacion[es de] Berlín, ministro del Reich, do[n Al]berto Speer.

Presidieron el acto el capitá[n ge]neral de la Región, gobernador [civil] y jefe provincial del Movimie[nto y] embajador de Alemania en Es[paña.] Asistieron también el gobernado[r mi]litar, alcalde accidental, vicepres[iden]te de la Diputación, rector de la [Uni]versidad y delegado provincia[l de] Educación Nacional, además d[e las] siguientes personalidades alem[anas:] profesor Hettlage, que represe[ntaba] al ministro de Edificaciones del [Reich;] doctor iBebrach, en represent[ación] del ministro de Propaganda al[emán,] doctor Goebbels; cónsul gener[al de] Alemania en Barcelona, doctor [...]ger; vicecónsules, jefe local del [Par]tido Nacional-Socialista, jerarquí[as de] dicho Partido y representacion[es de] las entidades culturales y econó[micas] de Alemania en Barcelona.

En uno de los salones de la [Expo]sición, magníficamente adornad[o con] banderas nacionales y de Alem[ania,] se celebró el acto inaugural, en [el que] pronunciaron discursos el côns[ul de] Alemania en Barcelona, doctor [...]ger; el doctor Hettlage, represen[tante] del ministro de Edificaciones [del] Reich, y por último, el alcalde [de la] ciudad, señor Joaniquet.

Terminados los discursos, las [per]sonalidades citadas recorrieron [con] gran detenimiento los diversos s[alones] de la Exposición.—Cifra.

UNA COMPAÑIA DE COME[DIA] FRANCESA

Madrid, 20.—La Compañía [de] Comedia francesa debutará el d[ía ...] en el teatro María Guerrero.—[Cifra.]

BORRAS ACTUARA EN E[L] FONTALBA

Madrid, 20.—Enrique Borrás ac[tuará] en el Teatro Fontalba en compañ[ía de] Rafael Rivelles y Amparito Ri[vas] en la reposición del "Gran Gal[eoto"] de Echegaray.—Cifra.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE COMEDIA DE ALFONSO MUÑOZ

A las siete y cuarto:

La preciosa comedia

Que no lo sepa nadie

Creación de A. Muñoz

A las diez y media:

¡ACONTECIMIENTO!

La Malquerida

La mejor obra de Benavente

Por su genial creadora ANITA ADAMUZ

Mañana:

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Con la bonita comedia, exclusiva de esta Compañía, titulada,

MAGDA

Exito clamoroso de presentación e interpretación

El pueblo comenta—con gra[n ...]sión: —desfila la gente—¡pero [qué] montón!—¡No temas distu[...] —¿Qué dicen al fin?—Que el [...] comercio—es el de MARTIN. CUEROS - CAMISAS - CORB[ATAS] Mayor, 73 y 89

SI SEÑOR

El vermout, la banderilla, las m[ejores] marcas en l[...]

SIEMPRE LAS SIRVIO PERICO CHICOTE...

Pero ya no tienen necesidad de [ir] a Madrid, para ello en Palencia, [les] servirá el GRAN PER[ICO]

El simpático camarero que fué de[l] Palentino PERICO, que ha toma[do en] propiedad el BAR DEL RIO, e[n el que] ha introducido algunas mejoras[.]

A la hora del vermut al BAR PE[RICO]

Al bar del GRAN PERICO

Calle Colón, n.o 4. Calle B. de B[...]

Orden de Trabajo

Los beneficiarios de familia numerosa renovarán su título antes del 31 de Diciembre

También se admitirán nuevos expedientes

De conformidad con lo que previene el artículo 26 del Reglamento de 16 de octubre de 1941, dictado para la aplicación de al Ley de Protección a las familias numerosas de 1.o de agosto anterior, y en virtud de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 32 del expresado Reglamento, Este Ministerio de Trabajo ha tenido a bien disponer.

Artículo 1.o Desde primero de octubre hasta el 31 de diciembre próximo, los beneficiarios de familias numerosas que estén en posesión del correspondiente título, por el que se les reconoció dicho carácter, deberán solicitar su renovación para el año 1943, siempre y cuando subsistan las circunstancias familiares y económicas que les da derecho a tal beneficio.

Art. 2.o A los fines de lo dispuesto en el apartado anterior, los cabezas de familia numerosa utilizarán el modelo oficial de expediente de renovación, que podrán adquirir en las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo, debiendo observar al extenderlo las instrucciones que en el mismo se consignan.

Al expediente acompañarán el título de beneficiario del año 1942 y un pliego de papel de pagos al Estado, por valor de diez pesetas, enviándolos para su tramitación a la Delegación o Inspección de Trabajo de la respectiva provincia, bien directamente, ya por conducto de los jefes de las dependencias, cuando se trate de funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, debiendo estas autoridades cursarlas dentro de las cuarenta y ocho horas de su reecpción.

Art. 3.o También desde primero de octubre próximo, se admitirán, para surtir efectos durante el año 1943, los expedientes en que se soliciten por vez primera los beneficios de familias numerosas, utilizando a tal objeto, los impresos oficiales a) y b) que se hallan a disposición de los beneficiarios en las expresadas Delegaciones e Inspecciones de Trabajo.

Madrid, 26 de septiembre de 1942.

GIRON DE VELASCO

¡EMPRESARIOS! ¡PATRON! Si estás obligado al pago directo del Subsidio Familiar a tus trabajadores, abónasele todos los meses junto con su salario.

¿SON INMINENTE[S] OPERACIONES EN AFRICA?

Se recrudece la actividad aérea en el frente egip[cio]

El Cairo, 20.—Comunicado conjunto del Oriente Medio: Las tropas de tierra no comunican novedad alguna, salvo actividad de patrullas.

En la noche del 18 al 19, nuestros cazas nocturnos atacaron con éxito un tren enemigo cerca de El Daba y los barderos pesados atacaron por su paraeródromos de Fuka. Nuestros bomte Tobruk, y los pilotos afirman que fueron alcanzados varios navíos enemigos. Durante la misma noche, nuestros aparatos torpederos lograron alversario, cuando navegaba al NE. de canzar en la popa a un mercante adla isla Pantelaria, y lo abandonaron en trance de irse a pique.

Las operaciones aéreas sobre la zona de batalla se intensificaron ayer. Nuestros bombarderos, caza-bombarderos y cazas, dieron muestras de actividad. Se provocaron incendios en los aeródromos del enemigo. En los combates que se registraron, un determinado número de aviones adversarios sufrieron averías. Nuestros cazas de gran radio de acción que operaban a lo largo de la carretera de la costa, destruyeron vehículos, hicieron descarrilar a una locomotora e incendiaron depósitos de gasolina.

Un navío fué atacado por nuestros cazas de gran radio de acción que lo incendiaron al SO. de Creta, y le perdieron de vista cuando se hundía. Los mismos aparatos atacaron a una importante formación escoltada por "Junkers, 52", de los cuales fué derribado uno.

El enemigo continuó su actividad aérea sobre Malta, durante la noche del 18 al 19. Los cazas y caza-bombarderos del Eje realizaron ataques diurnos. Una importante formación adversaria fué interceptada cuando se aproximaba a la isla, en las últimas horas de la tarde, y la mayor parte de las bombas cayeron en el mar. Fueron destruídos dos aviones enemigos y gran número de ellos resultaron con daños. El enemigo realizó no menos de nueve vuelos durante la jornada, y en casi todos los casos evitó el contacto. Los daños registrados son ligeros.

En el curso de estas y otras operaciones solamente perdimos dos aparatos. Uno de los pilotos se encuentra a salvo.—Efe.

BOMBARDEOS EN MALTA

El Cairo, 20. — La isla de Malta sufrió el domingo, más de cinco ataques aéreos, se declara oficialmente aquí. En uno de ellos —se añade— la aviación del Eje, atacó con 90 cazas «Messerschmitt 109».—Efe.

ALERTAS EN LONDRES

Londres, 20. — Tres alertas ha tenido la capital inglesa en lo que va de día, se anuncia oficialmente. Aviones alemanes volaron ayer mañana sobre grandes extensiones del Reino Unido y dejaron caer bombas sobre establecimientos industriales.

18 DISTRITOS ATACADOS

Londres, 20. — 18 distritos y ocho ciudades atacadas, dos aviones alemanes derribados y muchísimas víctimas británicas, es el balance de las incursiones efectuadas ayer sobre el reino unido por los aparatos del Reich, según se anuncia oficialmente. — Efe.

STNLEY INFORMA A ROOSEVELT

Miami, 20.—El almirante Stanley, embajador de los Estados Unidos en la URSS, ha llegado a Miami por vía aérea. Stanley ha informado al [pre]sidente Roosevelt.—Efe.

DIENTES ARTIFICIALES PA[RA] LOS ODONTOLOGOS FRANCESES

París, 20.—La escasez de ma[terias] primas se ha dejado sentir ta[mbién] en el campo profesional de la O[donto]logía, en el que se carece de [...] para dar a la porcelana una [...] especial. Con el fin de alejar el [peligro] de especulación de este produ[cto, el] Consejo Superior de Sanidad h[a ad]judicado a cada dentista en ej[ercicio] una cantidad de materias prima[s ne]cesarias para su profesión. D[urante] el último trimestre han sido [distri]buídos 1.350.000 dientes arti[ficiales] entre los dentistas establecido[s en] Francia.—Efe.

Los telegramas se comunicarán por teléfono a los abonados que lo deseen

Sin abono de ninguna tasa

AVISO. — A partir del día primero de noviembre, se transmitirán por teléfono a los destinatarios, no sólo los telegramas que lleven la indicación del número del teléfono, sino los telegramas para aquellos destinatarios que tengan teléfono, y así lo deseen, sin retribución alguna, para ello, los abonados al teléfono lo solicitarán así de los jefes de Telégrafos de la localidad, mediante carta oficial reintegrada con sello del Colegio de Huérfanos, en la que manifestarán el número de su teléfono.

El telegrama quedará en depósito en la oficina para que el destinatario pueda retirarlo si así lo desea firmando el recibo.

Palencia, 19 de octubre de 1942. — El delegado jefe del Centro, MANUEL MIRUEÑA.

Aviso ofici[al]

A los asegurad[os] en Mutualidade[s]

Se pone en conocimiento de lo[s ase]gurados en Entidades de nat[uraleza] mutua contra el riesgo de mot[ín, tu]multo popular o similares, afe[ctados] por siniestros de tipo extraordi[nario] consecuencia de la guerra y la [libera]ción española que por orden m[inist]erial de 17 de octubre actual [ha que]dado regulada la liquidación [de los] citados siniestros, y a tal efecto[,] los asegurados que se encuentr[en en] el citado caso y que no hubiera[n efec]tuado todavía la reclamación [corres]pondiente en las mutualidades [a que] pertenezcan, deberán hacerlo en [la Di]rección General de Seguros, [dentro] del plazo de treinta días a con[tar de] la publicación de la indicada [orden] ministerial en el "Boletín Ofic[ial del] Estado", advirtiéndoseles que e[n caso] contrario quedarán caducados [sus de]rechos.

IMPORTANTE COMPAÑ[IA]

Española Seguros todos ramos, con cartera precisa representant[e pro]vincia Palencia. Escribid. Mendoza. La Prensa. Carmen. 16.—M[adrid]

M.C.D.2022